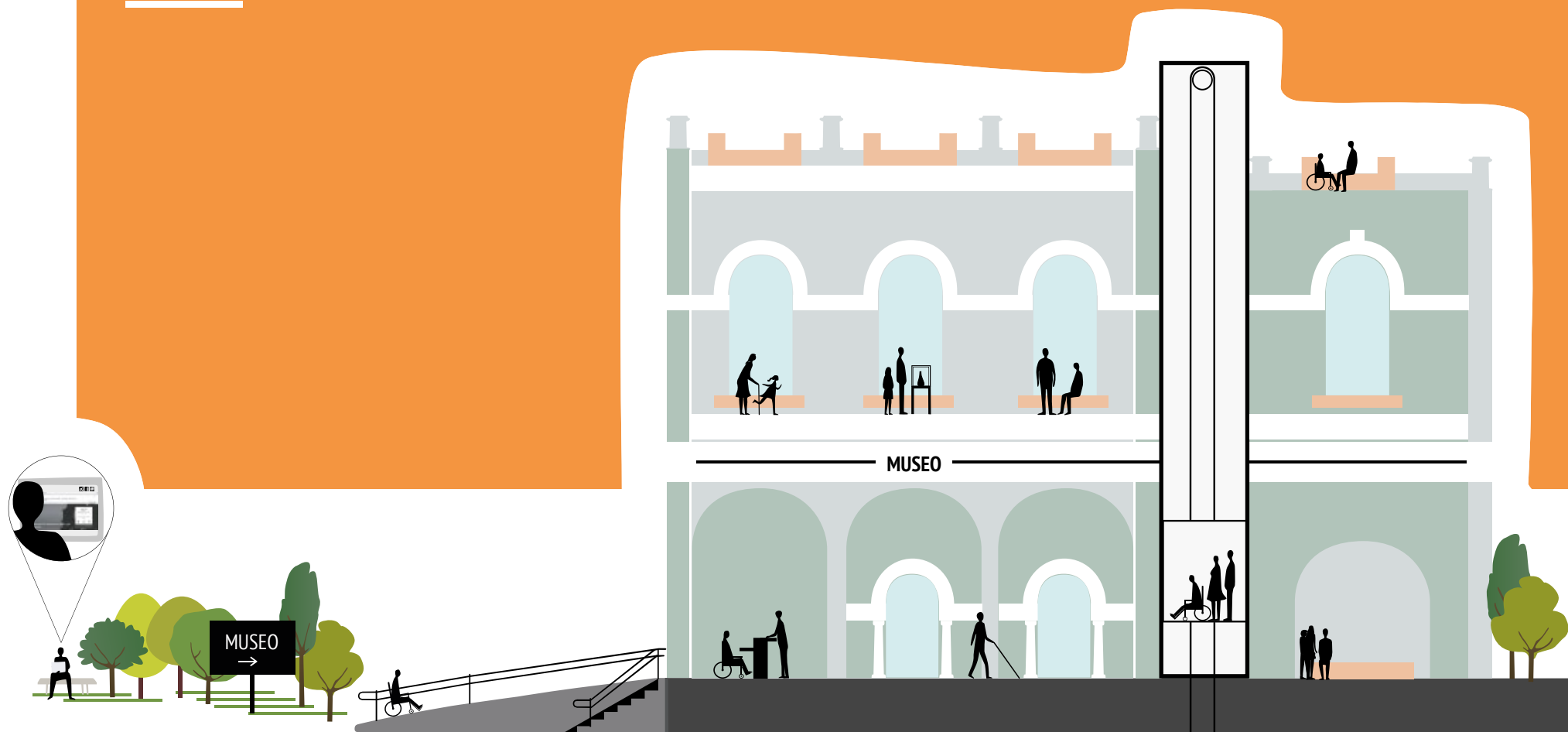


GUÍA DE ACCESIBILIDAD EN MUSEOS



Llamazares, Eva Luciana

Guía de accesibilidad en museos / Eva Luciana Llamazares ; Carolina Balmaceda ; contribuciones de Florencia González de Langarica ; editado por Mariana González de Langarica ; fotografías de María Isabel Fraire; Federico García Lentini ; ilustrado por Ana Pascale. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Secretaría de Cultura de la Presidencia de la Nación, 2018.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-987-1968-17-6

1. Accesibilidad. 2. Museo. 3. Patrimonio. I. González de Langarica, Florencia, colab. II. González de Langarica, Mariana, ed. III. Fraire, María Isabel, fot. IV. García Lentini, Federico, fot. V. Pascale, Ana, ilus. VI. Título.

CDD 069

Presidente

Mauricio Macri

Vicepresidente

Gabriela Michetti

**Ministro de Educación, Cultura,
Ciencia y Tecnología**

Alejandro Finocchiaro

Secretario de Gobierno de Cultura

Alejandro Pablo Avelluto

Secretario de Patrimonio Cultural

Marcelo Panozzo

Director Nacional de Museos

Federico Fischbarg

Dirección Nacional de Museos
Secretaría de Patrimonio Cultural

Primera edición Noviembre 2018
Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Hecho el depósito que marca la Ley n° 11.723
© 2018 Todos los derechos reservados.

EQUIPO DE TRABAJO

Coordinadora de planificación museológica
Mercedes Elgarte

PUBLICACIÓN

Elaboración de contenidos
Eva Llamazares, Carolina Balmaceda

Asesoría de contenidos
Florencia González de Langarica

Edición y corrección
Mariana González de Langarica

Diseño gráfico e ilustraciones
Ana Pascale

Producción fotográfica
María Fraire y Federico García Lentini

Curso virtual: Accesibilidad en museos. Partir de lo posible

Diseño de contenidos
Eva Llamazares, Carolina Balmaceda, Florencia González de Langarica, Mariana González de Langarica

Equipo técnico y producción
Daniela Grynwald, Alejandra Stafetta, Carola Balbi, María José Re Dalinger, Andrea Attis Beltrán, Elizabeth Ayala, Rosario Iniesta, Nadia Arce

Tutores 1era edición
Eva Llamazares, Carolina Balmaceda, Florencia González de Langarica, Viviana Susena, Johanna Di Marco, Johanna Palmeyro

Coordinación del Programa Museos. Formación y Redes
Violeta Bronstein

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos la asesoría recibida desde el año 2016 de la Agencia Nacional de Discapacidad y el trabajo en articulación para llevar adelante el Plan Nacional de Discapacidad, con el objetivo de proyectar a largo plazo museos con accesibilidad plena. El asesoramiento del Equipo Lengua de Señas Argentina de INADI que aportó sus conocimientos y experiencias sobre la temática.

Agradecemos especialmente a: Santiago Duhalde, Claudio Benardelli, Mabel Mayol, Johanna Di Marco, Ingrid Galzerano, Mabel Catania y Javier Vázquez. A Lucía Pietranera asesora Sorda y María Victoria Perales Intérprete de LSA-Español. Y a todos los equipos de los Museos Nacionales que en el pasado y el presente asumieron el desafío de ser accesibles y que llevan adelante proyectos de accesibilidad e inclusión en el día a día de los museos.

Índice

5	Presentación
8	Introducción
9	Capas de la Accesibilidad
10	Movilidad
12	Comunicacional
14	Cognitiva
16	Superficies de Contacto
17	1. Entorno inmediato e ingresos al museo
24	2. Área de bienvenida
37	3. Espacios de circulación y permanencia
44	4. Exhibiciones
56	5. Actividades
61	6. Web y redes sociales
67	A modo de conclusión
69	Referencias
72	Referencias de uso de pictogramas
73	Anexo I: Herramientas para la autogestión y autoevaluación
75	Guía Rápida para autoevaluación
81	Anexo II: Normativa vigente

Presentación

La Dirección Nacional de Museos de la Secretaría de Cultura de la Nación -DNM- tiene como objetivo la valorización de la dimensión pública de los museos del país, entendidos como espacios para la construcción de una ciudadanía activa y participante. Sus distintas líneas de acción buscan contribuir al proceso de actualización y renovación de los museos nacionales para convertirlos en instituciones verdaderamente centradas en sus visitantes y accesibles en sentido amplio.

El desafío de hacer accesible el patrimonio

Entre los museos nacionales que gestiona la Dirección Nacional de Museos se encuentran algunos de los museos más antiguos del país -como el Museo Histórico Nacional-, y sitios emblemáticos de la historia nacional -entre los que están el Museo Casa Histórica de la Independencia, el Museo Histórico Nacional del Cabildo y la Revolución de Mayo y el Palacio San José, Museo y Monumento Histórico Justo José de Urquiza-. Las estancias jesuíticas situadas en las localidades de Alta Gracia y Jesús María en Córdoba, hoy museos nacionales, han sido declaradas Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en el año 2000. Muchos de los edificios que albergan nuestros museos están protegidos como monumentos históricos nacionales o resguardados por leyes de planeamiento urbano a los fines de preservar su valor patrimonial.

El principal desafío al *accesibilizar* estos espacios tan significativos para nuestra cultura es construir un paradigma de museo que comprenda la preservación del patrimonio en tanto se potencia su carácter de espacio público, que promueva el disfrute y la interpretación por parte de todas las personas, sean personas con discapacidad, personas mayores, familias, niñas y niños, adolescentes, etc. *Accesibilizar* estos edificios implica plantear algunas modificaciones e intervenciones concretas en los espacios y en la arquitectura. Estas intervenciones, denominados *ajustes razonables* en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, son producto del trabajo consensuado entre diversos especialistas en accesibilidad, en arquitectura patrimonial y en museología, y tienen como objetivo potenciar estos espacios y acrecentar su valor patrimonial. Para conseguirlo, se hace necesario poner en diálogo las normativas y los marcos conceptuales de disciplinas tan diversas pero complementarias como la museología, la gestión patrimonial, la historia, la arquitectura, la comunicación, el diseño y las ciencias de la educación.

Hablar de accesibilidad edilicia, comunicacional y cognitiva implica rever las metodologías y fundamentos del trabajo interdisciplinar que confluyen en el espacio de los museos, para volver a escribir nuevos principios que promuevan y potencien otras formas de transitar, habitar, preservar, pensar, recordar, imaginar y sentir en los museos y espacios patrimoniales.

Acercas de esta guía

La *Guía de accesibilidad en museos* pretende establecer los lineamientos generales de trabajo sobre accesibilidad que tiendan a brindar un marco conceptual y de referencias específicas para el trabajo cotidiano en los museos. No tiene la intención de homogeneizar y estandarizar el trabajo, sino brindar herramientas para tomar las mejores decisiones posibles a la hora de emprender proyectos museológicos accesibles.

Introducción

La accesibilidad se puede definir como la facilidad con la cual las personas logran el desarrollo pleno de sus actividades en la vida diaria, en todas sus dimensiones. Ser accesibles tiene que ver con proveer diversidad de opciones a todas las personas para que puedan ser autónomas y elegir lo que quieren para sus vidas en las esferas de la educación, el trabajo y la vida cultural.

La accesibilidad se relaciona con tres formas básicas de actividad humana: **movilidad, comunicación y cognición**¹. Siempre que estas acciones estén garantizadas a todas las personas, diremos que un espacio, actividad o mensaje son accesibles.

Para trabajar la accesibilidad en museos de un modo que permita abarcar la complejidad de estas instituciones, denominaremos a estas tres formas de actividad humana **Capas de la Accesibilidad**. Proponemos analizar cada una de estas capas de manera aplicada al museo a partir de las instancias en las cuales el visitante tiene contacto con el museo / el museo se relaciona con sus visitantes: **entorno inmediato e ingresos al museo, área de bienvenida, espacios de circulación y permanencia, exhibiciones, actividades, web y redes sociales**. A estas instancias las llamaremos **Superficies de Contacto**. Como vimos, estas instancias son tanto espacios como situaciones.

Más allá del área del museo en la que el lector se desempeñe, esta guía propone explorar la accesibilidad desde cada superficie de contacto y articularlas a todas entre sí de manera sistémica para así garantizar la cadena de la accesibilidad.

1. Benardelli, C. (2016). La información accesible en el turismo: señalética y señalización. En *Temas de gestión en Hotelería y Gastronomía*. Universidad Nacional de Quilmes (pp. 77-107). Disponible online en <https://es.slideshare.net/detodos111/turismo-accesible-2016-universidad-nacional-de-quilmes>

Capas de la Accesibilidad

Estas capas se desprenden de los criterios DALCO²: Deambulaci3n - Aprehensi3n - Localizaci3n - COmunicaci3n. Implican tambi3n la utilizaci3n del Dise3no Universal³. A continuaci3n, detallaremos qu3 comprende cada capa de accesibilidad.

2. Los criterios DALCO fueron creados por la Agencia Espa3ola de Normalizaci3n (AENOR) en 2007. Utilizados desde entonces como est3ndar mundial. UNE 170001-1 y 170001-2.

3. Se puede consultar en Benardelli, C., Fern3ndez, A. y Ruival, J. *Turismo accesible. Teor3a y pautas de la accesibilidad al medio f3sico*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes. (pp. 26-30).

La **movilidad** está vinculada a la circulación plena de todas las personas en el espacio físico.

Cuando un espacio cultural no ha sido construido de manera accesible o es un monumento histórico, se pueden realizar **ajustes razonables** (Ley 26.378, arts. 2 y 30); es decir, las modificaciones o adaptaciones necesarias para garantizar a las personas con discapacidad el goce o **ejercicio de sus derechos en igualdad de condiciones**.

Consideramos que pertenecen a esta capa:

-Aspectos edilicios que incluyen veredas, ingresos, rampas, ascensores, ancho de pasillos, espacios y áreas de descanso, ancho de puertas, pasamanos o barandas.

-Mobiliario de los diferentes espacios, que deberá poder ser usado por diversidad de personas: de media y baja estatura, en silla de ruedas, con movilidad reducida, adultos mayores, personas ciegas o de baja visión.

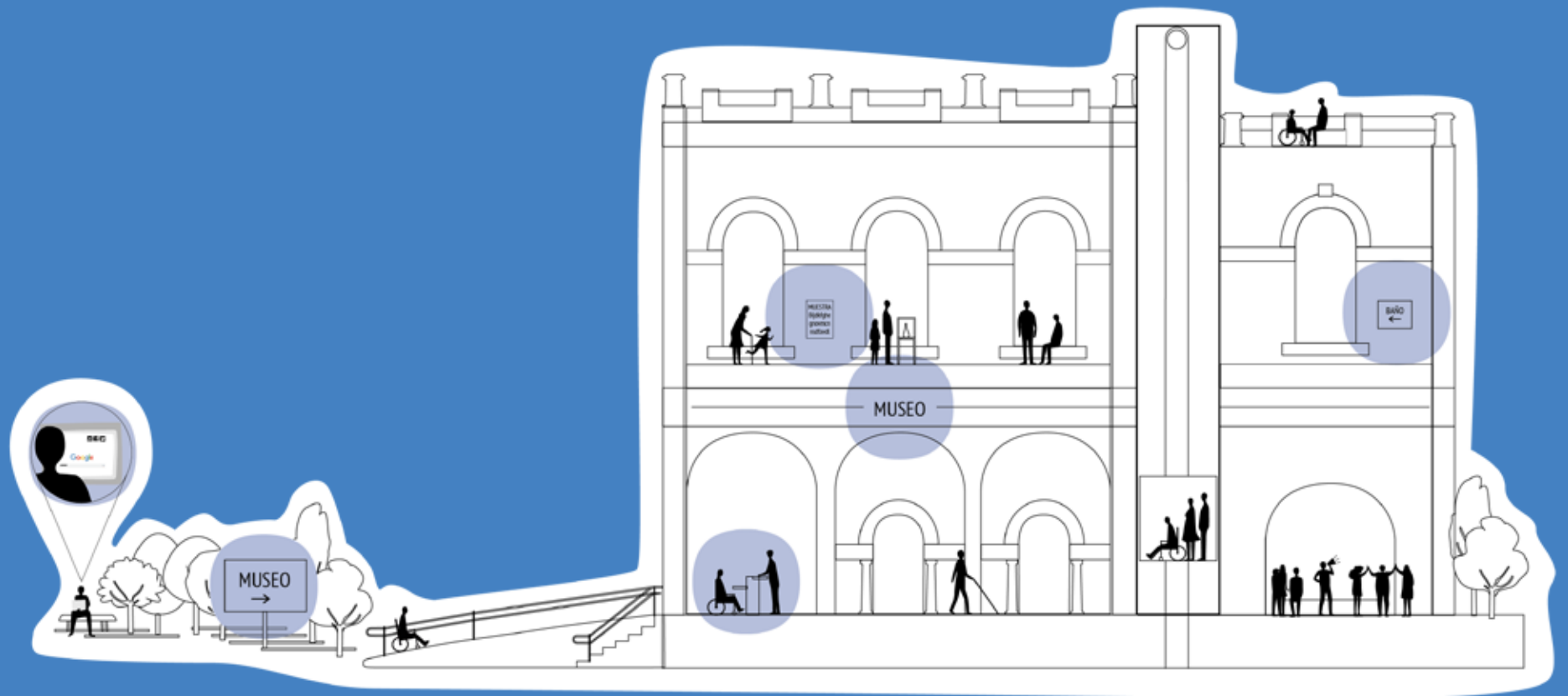
-Marcaciones hápticas en el suelo indicando salientes de los muebles que ayudan a evitar que las personas se tropiecen con ellos.

-Exhibidores accesibles que permitan a todos observar lo que contienen; es decir, que tengan la altura y disposición que lo permita.

-Asientos para descanso con suficiente espacio alrededor para que una silla de ruedas pueda ubicarse contiguamente: y con una altura similar.

-Baños accesibles con mobiliario y servicios que permitan el uso y la circulación de personas en sillas de ruedas, personas mayores y familias.

Comunicacional



La **accesibilidad comunicacional** opera como garante en el derecho de acceso a la información, participación y autonomía de todos y todas las personas.

Para ser accesibles a nivel comunicacional, se debe **abarcar la diversidad** de situaciones de los visitantes, brindando una comunicación no limitante, generando un ámbito de claridad, propiciando el acceso y circulación de la información, contemplando la diversidad de formatos y lenguas. Todas estas **actitudes accesibles** responden a una decisión tomada por las personas a cargo de cada museo.

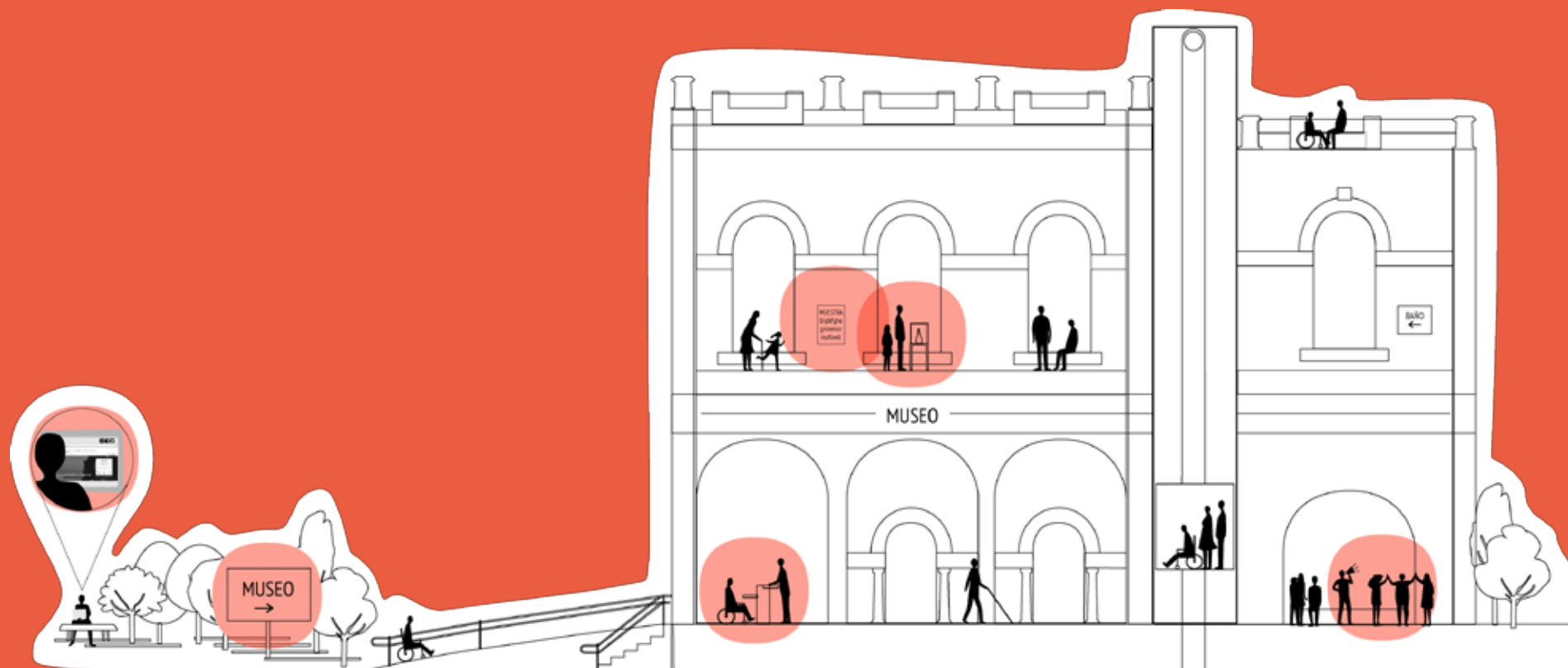
¿Qué aspectos abarca la accesibilidad comunicacional?

-Comprende la **diversidad de lenguas, sistema braille y soportes utilizados** (oralidad, medios auditivos, medios escritos y medios audiovisuales)

-La **información, que debe ser simple y clara**, al igual que el modo en que se la transmite. La información simple y clara es indispensable para asegurar la autonomía de las personas, a la vez que el brindar la información con estos parámetros hace que más personas se vean incluidas en esa comunicación.

-Por otra parte, consideramos que existen **barreras en la comunicación** cuando hay obstáculos que se interponen entre el emisor de un mensaje y el receptor. Esto ocurre cuando la comunicación no está ofrecida en los soportes adecuados o no se encuentra diseñada y presentada de manera tal que sea comprensible y fiable.

Cognitiva



La capa **Cognitiva** está relacionada con **los contenidos teórico-prácticos y con los grados de complejidad** que se les puede dar a estos mismos.

Comprende:

-La utilización de mayores o menores **niveles de abstracción y complejidad en el lenguaje** (típicamente, en los textos de sala, folletería y toda comunicación escrita con contenidos que refieran a la colección o al museo). Se pueden emplear estrategias para dar diferentes niveles de complejidad al contenido, de manera que aquellos textos o contenidos más técnicos y específicos o académicos convivan con otros más breves, simples y sintéticos.

-Ofrecer contenidos simples, transmitidos de forma clara: usando lenguaje sencillo, oraciones cortas, estructuras gramaticales poco complejas, vocabulario simple. Organizar los contenidos de una manera sencilla, explicando los términos que no son de uso común y cotidiano. Esto no significa ir en desmedro del saber, sino garantizarlo a todos.

-Dispositivos de exploración multisensorial para reforzar conceptos e ideas que se transmiten de forma declarativa en textos y guías.

Superficies de Contacto

Como primera reflexión sobre la accesibilidad en nuestro museo, es importante observar si estas superficies de contacto existen en la institución, si son tenidas en cuenta, si se puede circular cómodamente por cada una de ellas, de qué manera se brinda información en cada una, en qué diversidad de formatos se ofrece esa información, si existe un sistema visual que facilite el acceso y la continuidad de estas comunicaciones.

Para introducir, explicar y dar ejemplos de lo que sucede en cada una de estas superficies de contacto, las analizaremos una por una contemplando las tres Capas de la Accesibilidad planteadas anteriormente: movilidad, acc. comunicacional y cognitiva.

1.

Entorno inmediato e ingresos al museo

El museo no es una entidad ni un espacio separado de lo que lo rodea, sino que es parte de algo más grande: una cuadra, una zona, un barrio, una localidad. Los espacios incluidos en esta primera superficie de contacto son: **el entorno circundante e inmediato** al museo, su **fachada** y su **entrada**.

Análisis desde las tres capas de accesibilidad

Movilidad

En esta primera superficie de contacto hay aspectos que quedan por fuera del accionar directo del museo, pero que este puede gestionar articuladamente con los organismos responsables. Se aspira a proveer un entorno inmediato que permita la movilidad y el ingreso al museo de todas las personas, lo cual implica:

→ **Transportes accesibles** que acerquen hasta el museo.

→ Que la zona aledaña al museo cuente con **rampas en las esquinas**.

→ **Señalizar el recorrido de llegada** al museo mediante baldosas hápticas. El término “háptico” proviene del griego *hápto*, que significa ‘tocar’, y en el universo de accesibilidad hace referencia a todos aquellos dispositivos que están relacionados con el tacto. Las marcaciones hápticas en el piso le avisan al peatón cuando hay un obstáculo, un borde o un peligro; como también le indican dirección (hacia dónde ir).

→ **Rampas y veredas rampantes**: se debe contar con alguna de estas opciones cuando el edificio del museo no está al nivel de la vereda.

→ Características que debe cumplir una RAMPA:

- Debe contar con un ancho mínimo de 0,90 m y máximo de 1,20 m.
- Los pasamanos deben ser dobles (ubicados uno por encima de otro, con una separación entre sí de 0,15 m), van colocados a ambos lados y deben ser continuos. La altura desde el solado de la rampa hasta el plano superior del pasamanos superior debe ser de 0,90 m; en el caso del pasamanos inferior, debe ser de 0,75 m.
- El solado debe ser antideslizante y de superficie plana.
- Debe tener descansos intermedios. Los tramos de rampa no pueden superar los 6 m de proyección horizontal.
- También hay que disponer de solados antideslizantes al comienzo y al final de la rampa.

- Es importante que esté bien iluminada, para que se puedan visualizar los posibles obstáculos. De todas maneras, se debe mantener la rampa libre de obstáculos.

→ Características de una VEREDA RAMPANTE:

- Mínima pendiente tanto desde la calle hasta llegar al nivel de acceso al museo.
- No lleva pasamanos.
- No invade el espacio público, ya que es la vereda misma la que genera pendiente.
- No obstaculiza la vista de la fachada.

La pendiente transversal de las veredas deberá tener un valor máximo de 2 % y un mínimo de 1 %. La pendiente longitudinal deberá ser inferior al 4 %, superando este valor se la tratará como rampa.



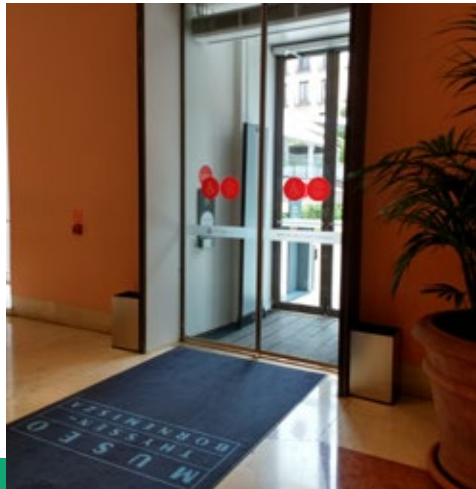
Museo Nacional de Bellas Artes (Ciudad de Buenos Aires, Argentina). Rampa en el ingreso principal.



→ **Puertas de entrada/salida:** la entrada principal del museo debe permitir el ingreso de todos. Las **puertas giratorias** y los espacios de **acceso demasiado angostos** se presentan como una primera barrera para la movilidad. Si la puerta de entrada es giratoria, se debe ofrecer una puerta adyacente que no lo sea.

→ La **puerta principal** deberá tener un ancho mínimo de 0,90 m. Será más accesible si permite inscribir una circunferencia de 1,50 m de diámetro (que es la superficie que abarca una silla de ruedas al trazar un giro).

→ Las puertas de **apertura automática** son las más convenientes, pero si fueran de apertura manual su peso no debería ser excesivo y debe poder abrirse fácilmente y de manera autónoma por cualquier persona.



→ **Puertas de vidrio:** deben contar con **vinilos de señalización**. Estos vinilos suelen ser dos franjas horizontales con un ancho entre 5 y 10 cm, colocados a dos alturas, para que puedan ser percibidas también por niños y por personas de baja estatura, que se encontrarán en su horizonte de visión con la franja de altura inferior. La primera franja se coloca a una altura entre 1-1,20 m, y la segunda, entre 1,50-1,70 m. Estas puertas deben contar con un **zócalo inferior de protección** de 35-40 cm de altura para evitar el rozamiento de la puerta con los reposapiés de las sillas de ruedas.

→ El acceso principal debe **estar señalizado** (háptica y visualmente).

→ Cuando exista una **entrada accesible aparte del ingreso principal**, debe permitirse su uso libre a todas las personas, sin tener que mostrar certificación de discapacidad.

1. Museo Thyssen Bornemisza (Madrid, España). Puerta de ingreso accesible con apertura automática y/o manual.

2. Museo Thyssen Bornemisza (Madrid, España). Puerta accesible con apertura automática (vista desde interior del museo).

Comunicacional

El visitante puede haber programado su visita al museo con anticipación, ir de manera independiente o sencillamente encontrarse paseando por la zona y entrar al museo de manera espontánea. En todos los casos necesitará información para encontrarlo. Debemos entonces:

→ **Comunicar la existencia del museo mediante cartelera** en la zona aledaña: incluir su ubicación, a cuánta distancia se encuentra, en qué dirección se debe avanzar para llegar.

→ Cargar y mantener actualizada la información del museo en **mapas de geolocalización online** y otras herramientas virtuales que informen sobre el museo a los usuarios de internet.

→ Mantener **actualizada la web y redes sociales** con la información de ubicación, horarios de atención, cómo llegar, contacto, exhibiciones, visitas guiadas, actividades, accesibilidad, etc.

→ Articular con el municipio para **sumar el museo a los recorridos turísticos y a la cartelera urbana oficial**, como también sumar la información del museo (su ubicación y horarios de atención) en las paradas de colectivo y estaciones de subte o de tren cercanas.

→ En la **fachada**, se debe informar con toda claridad que el edificio allí emplazado es un museo.



1. Estación Atocha del Metro de Madrid (España). Cartel que indica la proximidad de tres museos cercanos a esa estación con información clara y justa: nombre del museo, distancia, dirección de salida.

2. Museo Nacional de Bellas Artes (Ciudad de Buenos Aires, Argentina). Cartel sobre la fachada del museo indicando las actividades y exposiciones actuales con fechas y horarios.

→ La **cartelería** que se dispone en la fachada debe poder leerse a distancia (a 3 metros aproximadamente). Debe explicitar el nombre del museo y por dónde es el ingreso. También debería ofrecer información sobre las exposiciones, actividades, horarios de atención, visitas guiadas, etc.



→ El **mensaje** debe ser lo más claro, breve y sintácticamente sencillo posible, y usar tipografía accesible en tamaño y fuente. Solo así podrá llegar a mayor cantidad de personas.

→ **Evitar** frases que hagan **que las personas no se sientan bienvenidas**, como por ejemplo: “La casa se reserva el derecho de admisión y permanencia”.

→ El diseño de los carteles debe **guiarse por los principios del Diseño Universal y** por los **criterios DALCO** a la hora de evaluar su mejor ubicación en el espacio.



→ Generar una versión en LSA de la información textual, sonora y audiovisual presente en esta superficie. La misma puede ser comunicada mediante códigos QR.

1. Museo de Arte Moderno de Buenos Aires (Argentina). Cartelería externa, indicando que allí hay un museo.

2. Museo Nacional de Escultura de Valladolid (España). Texto: “Sin ti, somos 32890 toneladas de piedra, 1352 metros cúbicos de madera policromada. Sin ti, el Museo Nacional de Escultura de Valladolid es un almacén de historia y arte. Ven a darnos vida”.

Cognitiva

- Las **cartelerías y dispositivos** ubicados en el entorno deben brindar mensajes de manera clara y no encriptada o metafórica. Utilizar la creatividad, pero priorizando la comprensión del mensaje.
- No dar por sentadas **comprensiones a priori** respecto de la ubicación y otras informaciones básicas.
- Acompañar la información en estos carteles con **pictogramas**: los pictogramas son gráficos que permiten la rápida y fácil localización de los servicios que la persona está necesitando y son de lectura universal (no hace falta conocer el idioma para comprenderlos).
- De ser necesario, si se es parte de un circuito turístico o un predio grande, en el entorno externo y cercano al ingreso al museo se recomienda disponer la información sobre su ubicación y servicios en **planos hápticos o maquetas táctiles**, donde se muestren los espacios, itinerarios y zonas más frecuentadas.



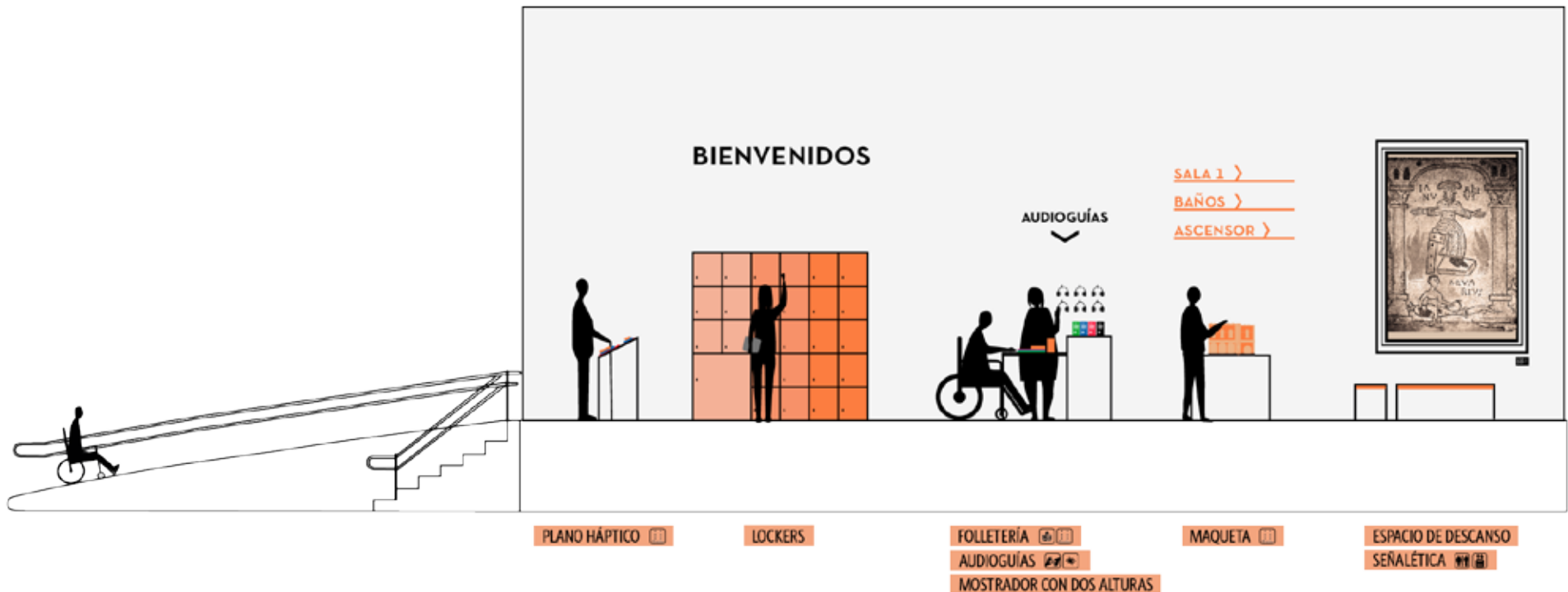
Plano háptico del barrio Recoleta ubicado en calle Quintana - Centro de atención al Turista (Ciudad de Buenos Aires, Argentina).

Un **plano háptico** es la representación en un plano con relieve de una zona o un edificio. Se confeccionan en materiales resistente, con texturas, relieves y tramas táctiles. La información en español ofrecida en el plano háptico debe estar también en braille y tener alto contraste entre figura y fondo. Como sabemos, el **braille es un sistema de lectura táctil** con un alfabeto internacional que puede leer un número reducido de personas con discapacidad visual (es decir, no todas las personas con discapacidad visual lo manejan). Al ser un dispositivo táctil, el plano háptico no debe estar cubierto. Tiene que ser útil y orientativo para todas las personas. Tiene que estar ubicado en lugares fáciles de localizar y en un soporte que contemple la posibilidad de lectura sin fatiga física.

2.

Área de bienvenida

El área de bienvenida comprende el sector de informes y el sector de espera con lugares de descanso. Es un lugar decisivo ya que aquí el visitante necesita recibir toda la información indispensable para decidir cómo realizar su visita, dónde permanecer, qué exhibiciones recorrer, de qué actividad participar, qué apoyo utilizar y saber si debe solicitarlo de antemano. Es fundamental que **el personal que reciba al visitante se encuentre capacitado e informado** para atender a todos los públicos.



Análisis desde las tres capas de accesibilidad

Movilidad

Hay que garantizar a todas las personas la circulación por el área de bienvenida (así como por todo el museo). Para ello:

→ El **área de bienvenida** debe estar ubicada en la planta baja del edificio, a nivel de la vereda. Si no lo estuviera, el desnivel debería salvarse por medio de rampas o ascensores.

→ Contemplar **zonas de espera** grupales e individuales. Disponer allí **asientos para descanso**, los cuales deberían tener una altura de 45 cm para que no implique un esfuerzo el pararse o sentarse en ellos. Serán más accesibles si cuentan con respaldos y reposabrazos.



Museo Arqueológico Nacional (Madrid, España). Espacio de espera para grupos numerosos.



Museo Thyssen Bornemisza (Madrid, España). Mostrador de recepción accesible.

→ El **mostrador de atención al visitante** tiene que tener **dos alturas**. La más baja podrá tener un alto de hasta 85 cm y un ancho de 80 cm. Se debe contemplar un hueco para la aproximación frontal de personas usuarias de silla de ruedas o para quien necesite sentarse mientras recibe la información. Este espacio contará con una altura de 80 cm y un fondo de 60 cm.

→ Para todo elemento **saliente, ya sean mobiliarios u objetos**, es conveniente hacer marcaciones hápticas en el suelo que los indiquen.

→ Los **pisos** deben ser homogéneos, de superficie antideslizante y sin escalones (de existir, deberán ser salvados mediante rampas).

→ El **ancho mínimo de paso** sin obstáculos debe ser de 1,50 m, permitiendo realizar un círculo de esas dimensiones (el espacio que abarca una silla de ruedas al realizar un giro).

→ El **personal de atención al público** tiene que estar visible y el mostrador debe ser de fácil acceso para los visitantes, sin obstáculos que hagan difícil la comunicación visual o auditiva.

Comunicacional

Comprende en esta superficie de contacto la información sobre servicios, visitas, actividades y apoyos, la ubicación de los baños y otros servicios con los que pueda contar el edificio, que deben estar señalizados en el área de bienvenida bajo los lineamientos del Diseño Universal.

¿Cómo presentar la información?

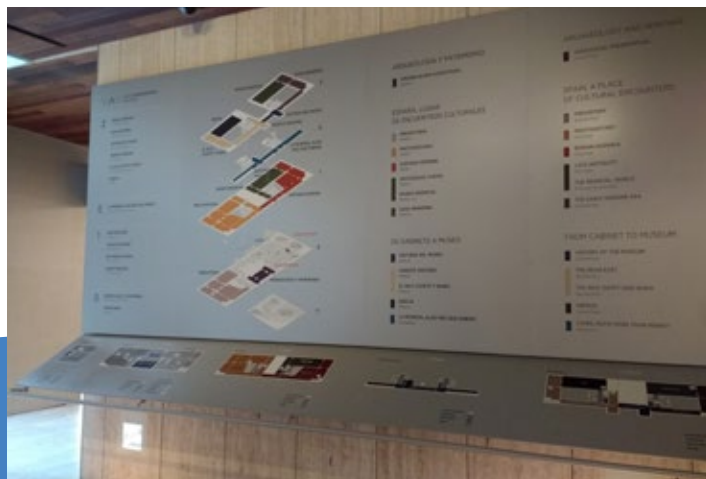
→ **En formatos múltiples y accesibles:** es necesario ofrecer la información en diversidad de formatos. La **redundancia** es útil, siempre y cuando no se repita la misma información en un mismo formato.

- En la **información visual (cartelería)** es importante usar los colores como un sistema; esto es, ser consistentes con el uso de determinados colores para determinados espacios/servicios, teniendo también en cuenta el alto contraste entre figura y fondo e incluyendo pictogramas.
- La **información textual impresa** (folletería, cartelería y otros materiales que se entreguen) se presentará también en braille y en formatos adecuados y testeados por personas con discapacidad visual. Se sugiere incluir un código QR que derive a un video en Lengua de Señas Argentina con la misma información del folleto o material.
- La **información verbal** será brindada por el personal de atención en la mesa de informes. Es importante que las personas a cargo de la atención al público tengan conocimientos de un segundo idioma (inglés, portugués). Por lo menos una de las personas del equipo de atención debe tener conocimientos de Lengua de Señas Argentina.
- La **información audiovisual** incluirá subtítulos closed caption y la posibilidad de acceder a su audiodescripción. También se deberá

ofrecer la misma información con un recuadro que incluya una Sorda o intérprete de LSA - Español en el mismo video.

→ **Señalética:** es necesario crear un **sistema de información unificado** para implementar en todo el museo: colores determinados para cada espacio, tipografía unificada, nombres de los espacios unificados.

La **señalética** es un sistema de cartelería homogéneo que brinda información de orientación, seguridad, evacuación, ubicación de los espacios y servicios disponibles, y lo que está o no permitido hacer. La información esencial, además de mostrarse por escrito, se dispondrá también en pictogramas, braille y macrotipos en altorrelieve. **Macrotipo** quiere decir, sencillamente, usar tipografía más grande y legible. Que estos textos se encuentren en altorrelieve implica que se despeguen tridimensionalmente del fondo.



Museo Arqueológico Nacional (Madrid, España). Señalética que brinda información para ubicarse y localizar los espacios del museo e información de lo que hay en cada piso del edificio.

→ **Pautas de legibilidad:** las siguientes pautas son aplicables desde el diseño gráfico para la cartelería y señalética que creemos para el museo:

- **Tipografía:** preferir fuentes **Sans Serif** (palo seco), que son de alta legibilidad. Evitar cursivas, escritura manuscrita u ornamentada. Para resaltar alguna palabra, se puede usar la negrita o el subrayado. No escribir grandes porciones de texto todo en mayúsculas ya que son más difíciles de leer que las minúsculas. Utilizar macrotipos. El cuerpo elegido dependerá de la distancia de lectura:

distancia (m)	altura letra (mm)	cuerpo de letra (pts)
1,5	22	88
3	44	176
7,5	110	436

- **Figura y fondo:** contrastar cromáticamente los caracteres o pictogramas contra el color de fondo del cartel y también el cartel contra el soporte donde se ubique. No superponer texto con imágenes de fondo. Utilizar alto contraste para colaborar en la lectura.

- **Alineación:** alinear los bloques de texto a la izquierda. No es conveniente justificarlos, ya que los párrafos justificados presentan mayor dificultad de lectura. Si el texto se presenta en columnas hay que separarlas claramente para que no se confundan entre sí.

Estas pautas aplican para carteles de índole informativo, para los textos de sala, y para todo otro cartel que se disponga en el museo.

→ **Actitudes accesibles:** la accesibilidad también se pone en evidencia en la actitud de las personas a cargo de la atención o el contacto con los visitantes. Este aspecto se aborda desde el paradigma de la diferencia: todos somos distintos, pero tenemos los mismos derechos⁴. Se entiende 'actitud' como las maneras de estar y de hacer. Para que las actitudes sean accesibles habrá que:

- Identificar y eliminar los prejuicios y las barreras actitudinales y culturales.
- Utilizar el vocabulario correcto: "persona con discapacidad". Evitar eufemismos, diminutivos o sustantivos como "paciente", "invidente", "cieguito", "autista", "sordomudo" o adjetivos como "especial" o "diferente".
- Hablar directamente a la persona, no a través de su acompañante.
- Consultar a la persona si necesita algún apoyo específico para la comunicación.
- Tratar al otro como un igual: no hay héroes ni víctimas. La persona "tiene" discapacidad, no la "sufre" o "padece".
- Comprobar que la información es recibida de manera adecuada en ambas direcciones.
- En caso de duda, preguntar a la persona con discapacidad.
- Ofrecer la información en formatos múltiples y accesibles.

4. ONU (2006). Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Disponible en <https://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>



→ **Aro de inducción magnética** sirve como amplificador del sonido tanto para personas usuarias de audífono o personas con implante coclear. Para su funcionamiento estos dispositivos deben estar colocados en la posición T. **El sector de recepción/Informes debe incluir un aro de inducción magnética**, especialmente en el caso de los museos que reciben gran cantidad de visitantes, para garantizar mayor claridad en la escucha. Se debe informar el apoyo con el pictograma que indica que ese espacio cuenta con este aro.

→ Generar una versión en LSA de la información textual, sonora y audiovisual presente en esta superficie. La misma puede ser comunicada mediante códigos QR.

Museo Histórico Nacional del Cabildo y la Revolución de Mayo (Ciudad de Buenos Aires, Argentina). Mostrador con los pictogramas que indican la existencia de un aro magnético y contenidos en braille.

Cognitiva

La información que se brinda en el área de bienvenida debe ser muy clara, utilizar siempre lenguaje informativo y estar diseñada bajo los principios del Diseño Universal.

→ Señalética:

- Ubicarla en el espacio a una **altura que permita una fácil visualización**. Usar el mismo sistema de información a lo largo del museo.
- Usar **pictogramas** para indicar todos los espacios del museo, los servicios disponibles, lo que está o no permitido hacer y los apoyos con los que se cuenta.



Museo de Arte Contemporáneo de Barcelona (España). Plano háptico y cartelería con pictogramas e información accesible.

→ Utilizar **Lectura Fácil** a la hora de redactar contenidos para folletería y textos explicativos en general. Este modo de escritura requiere ser sintéticos y concretos; por lo tanto, allana la comprensión de los mensajes. Favorece a todo el público lector en general.

Pautas de elaboración de textos de Lectura Fácil:

- Utilizar vocabulario simple: evitar el léxico técnico, muy académico o los conceptos muy específicos de una disciplina. Si no se pueden evitar, explicarlos brevemente en una línea.
- Redactar oraciones cortas, con un sistema de puntuación simple (no usar muchas comas ni puntos y comas). Intentar redactar una idea por oración.
- Emplear preferentemente la forma activa antes que la pasiva. Evitar el modo subjuntivo.
- Usar estructuras gramaticales poco complejas: seguir el orden habitual del armado de oraciones en español: sujeto + verbo, seguido por complementos del verbo (circunstanciales, adverbios, etc.).



→ La **folletería**, redactada bajo las pautas de Lectura Fácil, sirve para brindar la información general del museo (horarios, días, servicios), sus exposiciones y actividades y la ubicación en el plano del edificio de todo lo nombrado.

- En cuanto a su diseño, debe armarse en **macrotipo**.
- Ofrecer una **versión en español y una en braille**, o bien una única versión que integre español y braille.
- Disponer la folletería en el mostrador de informes (cerca de este) en **estanterías verticales con una altura entre 0,40 m y 1,30 m** para que más personas puedan acceder a ella.

Museo Histórico Nacional del Cabildo y la Revolución de Mayo (Ciudad de Buenos Aires, Argentina). Folletería en braille disponible en mostrador.



1. Museo Thyssen- Bornemisza (Madrid, España). Folletería en diversos idiomas y cartel informativo para solicitar material en braille.

2. Museo Casa Histórica de la Independencia (Tucumán). Folleto inclusivo en braille, macrotipo y lectura fácil, realizado en articulación con la Dirección de Innovación Cultural, CONADIS, Editora Nacional de Braille y Libro Parlante y ProDIS-UNT.

→ **Dispositivos (apoyos) que acompañan la comprensión:** en el área de bienvenida también pueden existir dispositivos y apoyos que colaboren en la comprensión del espacio del museo y de lo que hay en él.

- **Plano háptico:** ofrecer este dispositivo con la planta del museo posibilita la comprensión de cómo está organizado el espacio, dónde se encuentran las salas a visitar, los servicios más relevantes, etc.

Las medidas recomendadas son **60 cm x 45 cm**.

Ubicación: disponerlo en un lugar visible y de fácil acceso. Se sugiere que se encuentre cerca del mostrador de informes.

Soporte: el plano háptico debe estar sobre un soporte físico a **85 cm** del piso, sobre un plano inclinado a **30°** máximo. Su altura y ubicación deben permitir su exploración táctil y la aproximación de personas en silla de ruedas de manera libre y autónoma.

No debe estar cubierto.

Comunicar su existencia con cartelería y también indicar personalmente su ubicación a personas ciegas o de baja visión (si fuese necesario).

→ **Maquetas táctiles:** permiten la comprensión de la arquitectura del museo a partir de la exploración táctil, así como la exploración de estructuras urbanas y objetos de gran medida. A diferencia de los planos hápticos, que presentan una visión plana (con tridimensiones) de una planta o un espacio, las maquetas táctiles se asemejan más a réplicas en miniatura de ese espacio, edificio u objeto. Algunas recomendaciones para su fabricación y uso:

- Aclarar la escala utilizada (aclarar proporción).
- Se aconseja que sus medidas sean de 50 cm de ancho aproximadamente y que no excedan los 135 cm. Si son muy grandes, se hacen inabarcables de una sola tocada y se pierde el sentido de la proporción al explorarlas por partes.
- Utilizar materiales resistentes y duraderos. Por ejemplo, madera, resina, poliuterano.
- No debe tener bordes ni ángulos filosos en su terminación.
- Colocarla en forma horizontal, sin inclinaciones, a no más de 90 cm del suelo.
- Se recomienda que el cartel descriptivo que la acompañe sí esté en un plano inclinado.
- Disponerla en un lugar accesible, mantenerla descubierta e informar de su existencia a quienes no la puedan ver.



1. La Pedrera (Barcelona, España). Maqueta táctil a escala con nomenclador accesible de referencia.

2. La Pedrera (Barcelona, España). Maqueta táctil a escala para explorar el interior del edificio y la terraza.



Basílica La Sagrada Família (Barcelona, España). Señalética interior de audioguías y servicios.

→ **Audioguías accesibles:** este servicio se debe ofrecer en el área de bienvenida, y comunicar al visitante si se tiene que descargar de internet o si se dispone de dispositivos móviles de uso personal con audioguías o audiodescripciones.

- La **audioguía** cumple la función de ampliar la información ya disponible en sala. Si solo existe la posibilidad de crear el guión para una audioguía, es preferible dirigirse a un público general interesado pero no experto. Si es posible ofrecer más de una opción, se pueden crear guiones para niños, para expertos, etc. El total de duración de la audioguía debe ser menor que el del recorrido habitual por la exposición. Cada pista no debe superar los 2 minutos, y debe tener entre 150 y 300 palabras. Utilizar Lectura Fácil para la redacción.
- Las **audiodescripciones** son audios que ofrecen la información relevante de una obra, objeto, documento o del edificio, y una descripción general de ella (forma, composición, materiales). En las audiodescripciones se hace hincapié en los detalles de cada objeto. La temática de cada museo (arte, historia, ciencia, museo de sitio, etc.) también determinará si existe otra información que sea relevante mencionar.
- Para filmar las **videoguías** se trabajará con equipos de interpretación de Lengua de Señas Argentina - Español conformados por personas Sordas y oyentes. Al momento de interpretar el material de la audioguía original y testear los contenidos, se debe invitar a participar a la comunidad de personas Sordas.
- **Señalar a lo largo del recorrido** las instancias de activación con algún pictograma o cartel.
- **Informar estos servicios** mediante cartelera y de manera personal en el mostrador.
- En caso de que **la aplicación pueda descargarse, proveer servicio de wifi** e informar los pasos para descargar, instalar y usar.

3.

Espacios de circulación y permanencia

Los espacios de circulación de un museo incluyen **pasillos, áreas de descanso, balcones, terrazas, jardines, baños, auditorios, bibliotecas, salas de taller o cursada, tienda, cafetería**, etc. Estos espacios contemplan áreas que el museo dispone al público para su uso libre. Es necesario indicar aquello que está permitido en estos espacios y disponer de mobiliario adecuado para el encuentro, descanso, juego, o el uso que se le dé. Es importante diferenciar los espacios donde se invita al visitante a permanecer de aquellos que solo se utilizan como conectores de un lugar a otro; es decir, los que solo son lugares de tránsito, y comunicar esta variación de uso a los visitantes por medio de cartelería.

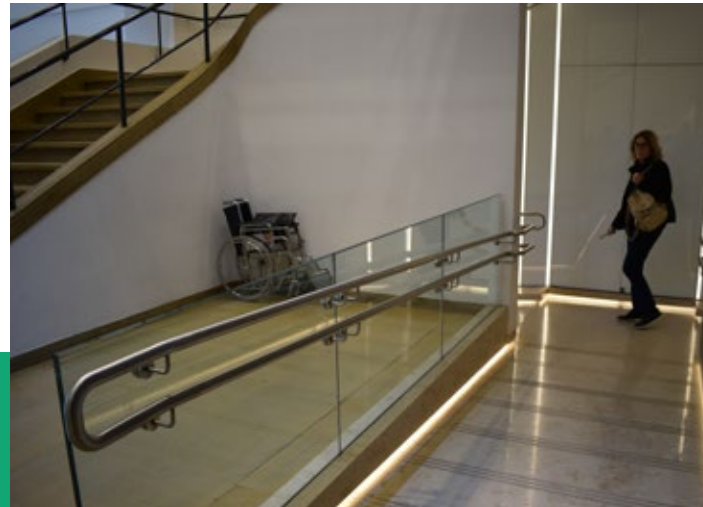
Análisis desde las tres capas de accesibilidad

Movilidad

- El **suelo** de todos los espacios debe ser parejo. Puede incluir marcaciones hápticas para indicar direcciones y lugares relevantes.
- Estos espacios deben tener un **ancho de paso** de 1,50 m.
- Si los **marcos de las puertas** presentan salientes en el suelo, deben tener cuñas que permitan que una persona en silla de ruedas pase por allí. Estas cuñas se pueden señalar con iluminación.
- Contar con un **ascensor** de uso público con capacidad para 6 a 8 personas cuando el museo tenga más de un piso.
- Las **bibliotecas** y las salas de talleres deberán **contemplar mobiliario** (mesas y sillas) con alturas accesibles: la mesa no debería superar los 85 cm de alto, y debe tener debajo de la tabla un espacio libre con altura de 80 cm y fondo de 60 cm para permitir su uso por personas en silla de ruedas.



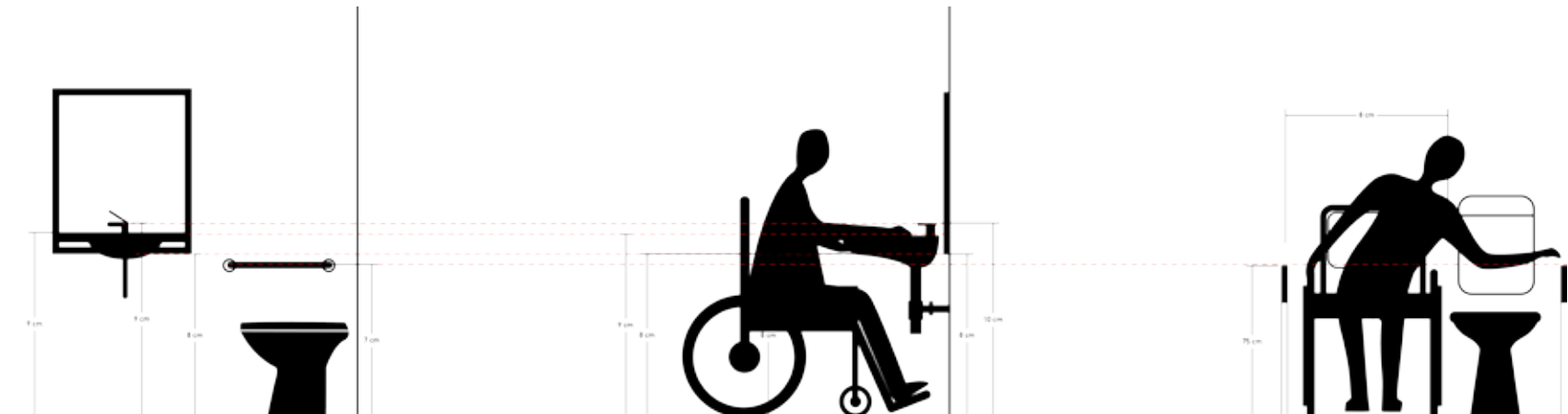
→ Los **auditorios** contarán con espacios al lado de butacas para que se ubiquen las personas en sillas de ruedas. Deben ser de fácil ingreso y egreso.



1 y 2. Museo Nacional de Bellas Artes (Ciudad de Buenos Aires). Rampa en el interior del museo para acceder a diferentes salas.

→ Los espacios públicos deben contar con, por lo menos, un **baño accesible**:

- Las **puertas** de los baños accesibles deben tener un ancho mínimo de 80 cm libres para el paso, tener apertura hacia el exterior o ser corredizas, y contar con barrales para su apertura interna y externa.
- El **inodoro** debe tener espacio de transferencia lateral de 80 cm y barras a ambos lados.
- El **lavatorio** debe tener 80 cm libres debajo y una altura máxima de 90 cm.
- La **grifería** se debe ubicar a 95 cm de altura y ser monocomando.
- La base del **espejo** debe estar como máximo a 80 cm del suelo. De esta manera no se requiere inclinación.



- Al **baño accesible o baño universal** se le puede incorporar cambiador para bebés. En tal caso deberá estar correctamente señalizado, pero la señalética no se debe ubicar sobre la puerta.

- Ofrecer **zonas de descanso**, que alientan la socialización y el encuentro entre personas. Pueden ubicarse en pasillos de circulación, terrazas, patios o espacios al aire libre. Tendrán que contar con asientos accesibles y estar debidamente señalizados.



1. Museo Malvinas e Islas del Atlántico Sur (Buenos Aires, Argentina). Sala de usos múltiples con mesas y sillas accesibles.

2. Centro Cultural Recoleta (Ciudad de Buenos Aires, Argentina). Zona de descanso en el espacio público.

Comunicacional

→ La **información** tiene que ser de **fácil y simple localización en el espacio**. Para ello, se debe disponer en estos espacios de circulación de **paneles de señalización** que indiquen:

- Ubicación: en dónde me encuentro.
- Direcciones: adónde puedo ir.
- Información de lo que encuentro allí (incluyendo servicios y apoyos).
- Información de lo que se me permite hacer allí, si hay material en braille u otros apoyos, la duración del recorrido, etc.

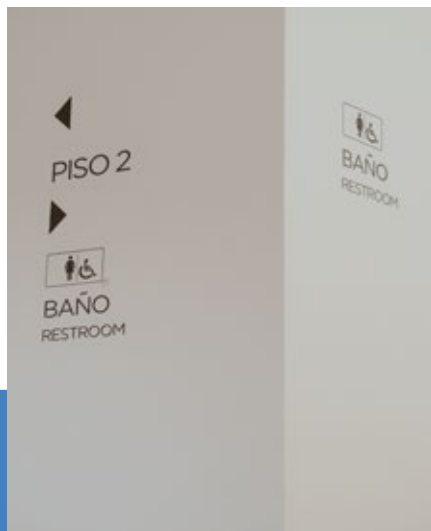


→ Los paneles y cartelerías deben **diseñarse contemplando las pautas de legibilidad** antes mencionadas. La tipografía debe estar en macrotipo. Utilizar los principios del Diseño Universal y los criterios DALCO.

→ Contemplar para la **ubicación** de la señalética y cartelería:

- Ubicación: deberá **colocarse paralelamente a la dirección de marcha**, adyacente a la pared. Debe permitir que personas con dificultad de visión se aproximen a leerlo.
- Visibilidad: debe ser **bien visible/asequible** y no estar tapado por ningún obstáculo.
- Deben tener una **altura** de entre 1,20 y 1,75 m, con una línea central de lectura de 1,60 m.

→ Generar una versión en LSA de la información textual, sonora y audiovisual presente en esta superficie. La misma puede ser comunicada mediante códigos QR.



1. Basílica La Sagrada Familia (Barcelona, España).
Señalética en el interior del museo.

2. Museo Nacional de Bellas Artes (Ciudad de Buenos Aires, Argentina). Señalética en el interior del museo.

Cognitiva

- Los siguientes son los aspectos a considerar al momento de elaboración de la señalética, cartelería y paneles en general para que sean cognitivamente accesibles:
- Ofrecer en los paneles, carteles, señalética principales **al menos dos de las tres modalidades sensoriales**: visual, acústica y táctil (alto relieve o braille).
- El contenido de la **información** debe ser **conciso**, fácilmente comprensible y evitar toda información superflua.
- La información visual se acompañará con símbolos o **pictogramas** internacionalmente homologados que amplíen su comprensión.
- Incorporar aros magnéticos en bibliotecas y auditorios señalizados mediante el **pictograma** correspondiente.

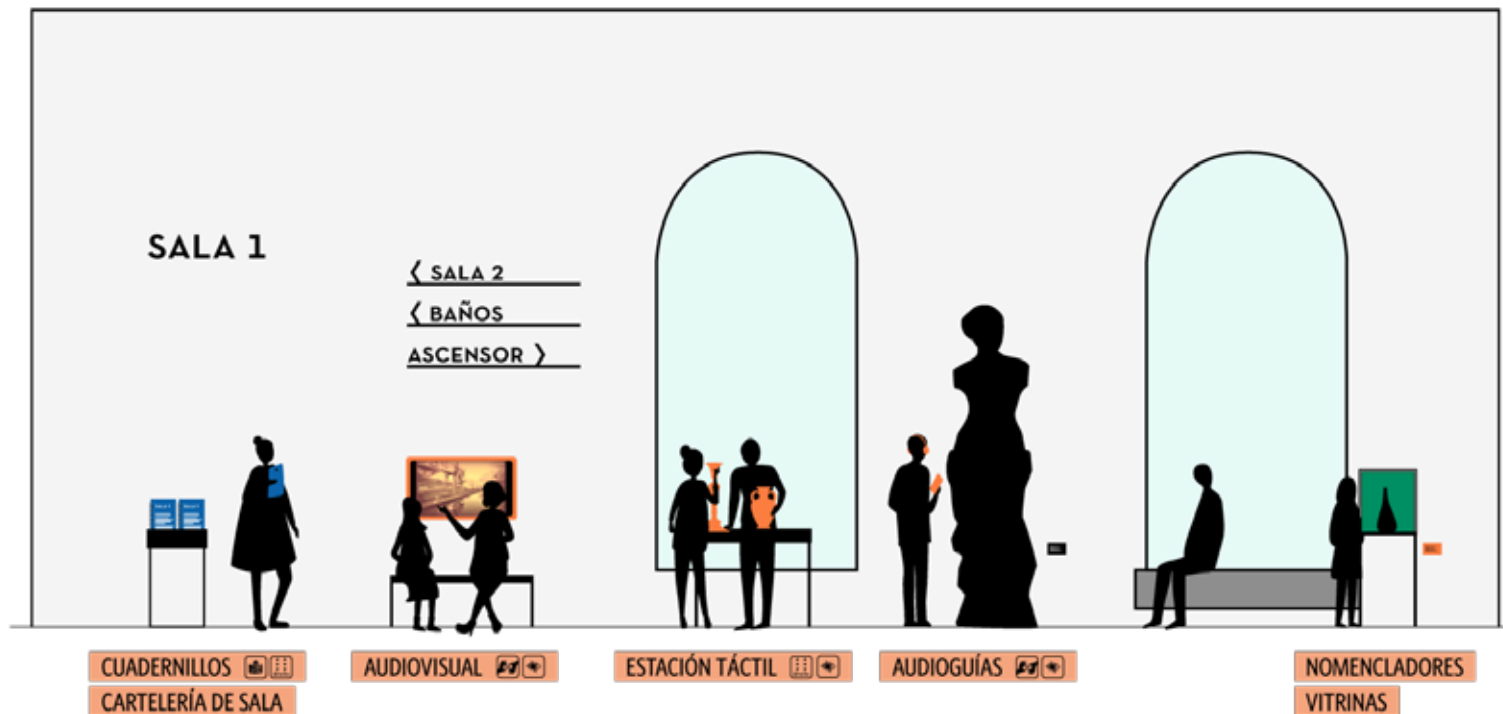


1. Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía (Madrid, España). Señalética en diversos formatos.
2. Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía (Madrid, España). Detalle de señalética con pictogramas.

4.

Exhibiciones

Las exhibiciones suelen ser lo prioritario para los museos. Es importante reflexionar sobre los aspectos de diseño y montaje e incluir apoyos y dispositivos que hagan más accesible la exhibición y sus contenidos.



Cuando se diseñan las exhibiciones, es necesario pensar integralmente la accesibilidad; es decir, desde la museografía, la conservación, la comunicación y la educación, y también desde el comienzo del proyecto. Así evitamos que luego haya que producir materiales, dispositivos o apoyos para “accesibilizar” contenidos que no fueron pensados de este modo desde el inicio del proyecto.

La información más importante de la exhibición se tiene que presentar de manera tal que permita un acceso universal. **Los dispositivos** también deben ser universales y no exclusivos; es decir, se tienen que poder utilizar por todos. **Los apoyos** deben estar bien señalizados y ubicados.

Análisis desde las tres capas de accesibilidad

Movilidad

→ **Acceso y circulación por las distintas salas de exhibición:** si existen escalones para acceder o recorrer la exhibición, se salvarán por medio de rampas que cumplan con la normativa.

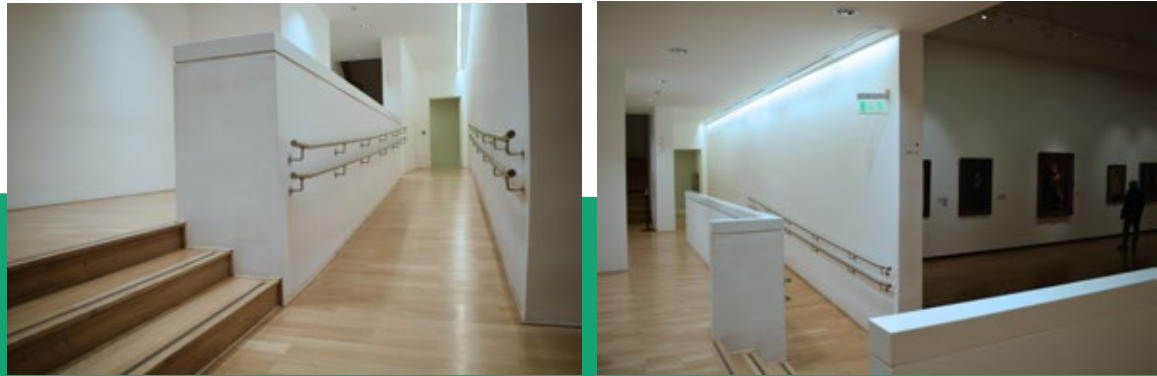
- En el caso de que existan marcos de puertas con salientes entre las salas, siempre es mejor removerlos o buscar un ajuste razonable si se trata de aberturas patrimoniales. De no poder ser quitados, poner taco de goma a ambos lados.
- De ser necesario, instalar un elevador que permita a personas con movilidad reducida acceder al objeto expuesto, si el espacio lo permite y si se mantiene el equilibrio entre patrimonio y accesibilidad.



1. Museo Marítimo (Barcelona, España). Ascensor para acceder a la plataforma mirador de observación de embarcación.

2. Museo Marítimo (Barcelona, España). Dársena de exhibición con embarcación de gran formato.

**1 y 2. Museo Nacional de Bellas Artes
(Ciudad de Buenos Aires, Argentina).**
Rampas en el interior de la sala
de exhibición para salvar los escalones
de acceso.



**1 y 2. Museo Nacional de Bellas Artes
(Ciudad de Buenos Aires, Argentina).**
Elevador salva escalera que permite acceder
a la sala de exhibición.



Victoria & Albert Museum (Londres, Inglaterra). Materiales para tocar (piedra, vidrio, metal, madera, etc.) en sala expuestos sobre mobiliario accesible. Observamos que la sala no cuenta con marcaciones hápticas en el suelo que indiquen las salientes.

→ **Mobiliarios y exhibidores accesibles:** las vitrinas de exhibición deben tener en cuenta el acceso a lo expuesto y la circulación en el espacio de personas en diversas situaciones.

- La medida para las vitrinas horizontales es como máximo 90 cm de altura. El espacio entre el margen inferior y el suelo no deberá ser superior a los 0,80 m.
- Las vitrinas verticales adosadas en pared sin una base que llegue hasta el suelo se deben señalar en relieve háptico sobre el piso. Lo mismo cualquier tipo de saliente.
- Considerar que la altura de visión de los elementos, obras, objetos no debe superar los 1,20 m.
- Contemplar la angulación de los objetos y de los nomencladores de manera de ser accesibles y ergonómicos.
- El mobiliario para réplicas y estaciones táctiles debe estar ubicado en pedestales de hasta 90 cm de alto, para que estas réplicas u objetos puedan ser explorados cómodamente. Si el soporte es una mesa o si contiene varios objetos se debe dejar debajo un hueco libre de 60 cm de profundidad para las piernas, con una altura de 70 cm.

Comunicacional

→ Todos los **textos de la exhibición** (principales, secundarios y nomencladores) deben formar parte de un mismo sistema visual.

- Seguir los principios del Diseño Universal y cumplir con las pautas de legibilidad mencionadas.
- Utilizar macrotipos para que los textos puedan ser leídos a distancia, tamaño y fuentes accesibles, contraste.
- Justificar a la izquierda y tener interlineado adecuado.

→ **Señalizar** con el uso de pictogramas los momentos y objetos del recorrido de los cuales haya:

- Contenido disponible en la audioguía - videoguía.
- Objetos que se puedan tocar.
- Contenido disponible en audiodescripción.
- Apoyos (cuadernillos en macrotipo, braille, lectura fácil).
- Existencia de un aro magnético.
- Folleto para que el visitante se lleve.
- Espacios de descanso en la sala.
- Zonas de taller o zonas de actividad.

→ Utilizar la **iluminación** para indicar al visitante el recorrido que puede realizar y señalar las salidas. Utilizarla también para destacar obras y contenidos.

- La iluminación no debe producir reflejos, brillos ni sombras.
- Si los objetos u obras, por un tema de conservación, necesitan una iluminación baja, se puede compensar utilizando colores luminosos en los elementos de fondo.
- Un buen criterio de distribución de iluminación es establecer una relación 1-3-5: 1 para la iluminación general, 3 para el ambiente y 5 para el punto de observación.
María-José Ania (2016:31)

→ Generar una versión en LSA de la información textual, sonora y audiovisual presente en esta superficie. La misma puede ser comunicada mediante códigos QR.

Cognitiva

→ Considerar los siguientes puntos ayuda a que la accesibilidad forme parte de los diseños iniciales de la exhibición. Es importante articular con organizaciones que trabajen con personas con discapacidad para la realización y el testeo de este material.

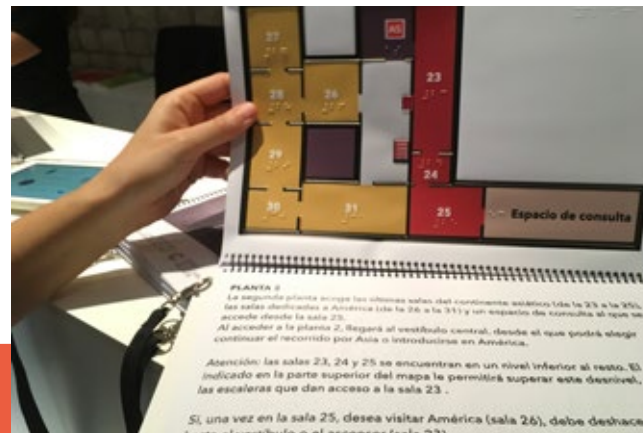
→ **Textos cognitivamente accesibles:** generar los contenidos siguiendo las pautas de elaboración de textos en Lectura Fácil y las pautas de legibilidad explicadas en superficie de contacto Área de bienvenida. Aplicar también los principios del Diseño Universal.

- Los **textos de sala**, especialmente los principales, deben ser de Lectura Fácil. Se pueden ofrecer otros textos secundarios de mayor extensión, complejidad o profundización en el tema. En ambos tipos de textos la extensión no debe ser excesiva.
- **Nomencladores:** además de estar escritos en tinta y en macrotipo, pueden incluir braille (especialmente en dispositivos y estaciones táctiles).



Museo Nacional de Bellas Artes
(Ciudad de Buenos Aires, Argentina).
Nomenclador en braille

→ Ofrecer **cuadernillos** que contengan los textos completos de sala en braille y en macrotipo, redactados en Lectura Fácil. Deben poder ser trasladados por la persona dentro de la sala de manera autónoma. La ubicación de los cuadernillos debe estar señalizada correctamente para que sean fáciles de localizar, como también el lugar donde se deben devolver al final del recorrido.



1. Museo de las Culturas del Mundo (Barcelona, España). Cuadernillo en español macrotipo y braille.
2. Museo de las Culturas del Mundo (Barcelona, España). Plano guía en relieve.

→ **Audiodescripciones in situ o en audioguía:** se pueden desarrollar audiodescripciones para objetos, obras, textos o instancias edilicias destacadas de la exhibición o del museo. Se las puede ubicar *in situ*; en ese caso, deberán estar debidamente instaladas y señalizadas. O bien se las puede incluir en las audioguías, que suelen entregarse en el área de bienvenida.

• **Indicar mediante pictogramas** aquellos espacios, obras, textos, etc. que cuenten con audiodescripciones en la audioguía o instaladas *in situ*. También se puede incluir el pictograma informando este contenido en los planos hápticos de las salas o pisos, o en los cuadernillos.

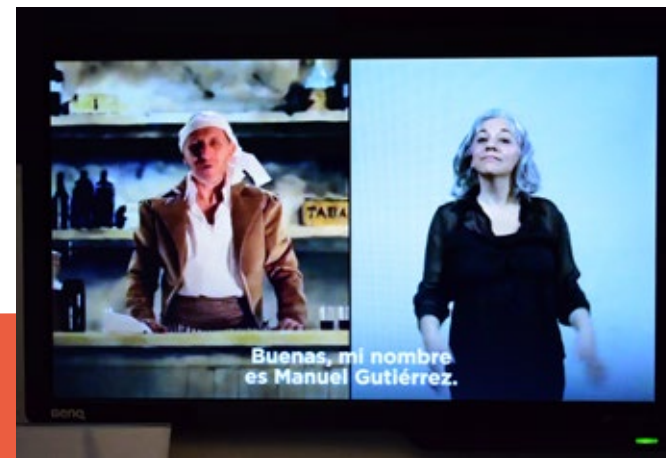
→ Todo el **contenido audiovisual** que se ofrezca en el museo debe estar subtulado. También debe ofrecerse en su versión de Lengua de Señas Argentina.



1. Museo Arqueológico Nacional (Madrid, España). Señalética de guía multimedia ubicada en la base del exhibidor de una escultura.

2. La Pedrera (Barcelona, España). Detalle de señalética con pictograma de audioguía y audiodescripción.

3. Museo Histórico Nacional del Cabildo y la Revolución de Mayo. Contenido audiovisual subtulado, con posibilidad de verlo en Lengua de Señas Argentina.

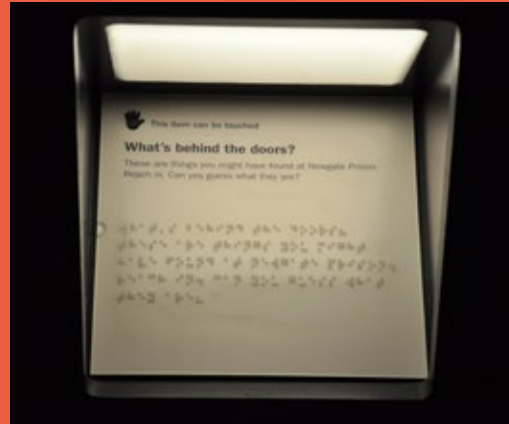


→ Los **dispositivos universales** son aquellos que apelan a otros sentidos además de la vista y el oído.

- Son inclusivos ya que pueden ser utilizados por todos los visitantes.
- Es importante que formen parte de la exhibición y que se puedan usar autónomamente, sin la mediación de una visita guiada o una actividad educativa.

→ **Reproducciones para tocar:** una gran herramienta para las exhibiciones son las réplicas de objetos y obras con los que los visitantes pueden interactuar. Algunas nociones para pensarlas y disponerlas:

- Generar **estaciones táctiles** (para explorar las réplicas con el tacto) donde se profundice en la explicación del objeto u obra y su relación con la exposición.



1. Museo Nacional de Bellas Artes (Ciudad de Buenos Aires, Argentina).

Esquema en relieve de la escultura Totem de Hernán Dompé. Material realizado con asesoramiento de Biblioteca Argentina de Ciegos y diseñado por Valeria Keller del equipo del museo.

2. Museum of London (Londres, Inglaterra).
Dispositivo táctil interactivo con objeto patrimonial (puerta).

3. Museum of London (Londres, Inglaterra).
Nomenclador en inglés y transcripción a braille.

- La réplica debe respetar la medida real del original, siempre que esto no impida su manipulación. Si es necesario ampliar o disminuir su tamaño, se deberá ofrecer otra instancia en donde se dé información del cambio de escala que se está realizando.
- Es importante transmitir la **materialidad original** de la pieza: su temperatura, textura, peso y olor.
- Otro tipo de elementos táctiles que pueden ponerse a disposición de los visitantes son las **herramientas** que se usan para una determinada técnica o acción, acompañadas por una explicación, para cuando no contamos con réplicas.
- Los elementos más importantes de la estación táctil pueden contar con una audiodescripción.



1. Victoria & Albert Museum (Londres, Inglaterra). Objeto real (zapato) para tocar en sala de exhibición, con nomenclador en inglés y transcripción a braille.

2. Museo Arqueológico Nacional (Madrid, España). Estación táctil con objetos, nomenclador en español y transcripción a braille, guías multimedia y mobiliario accesible.

5.

Actividades

Los cursos, talleres, jornadas, ciclos de cine, etc. que ofrece el museo atraen a un importante caudal de visitantes. Es necesario informar correctamente estas actividades: a qué público están dirigidas, sus horarios, los valores del ingreso o gratuidad, si la actividad es accesible e inclusiva.

Muchas veces se comienza con acciones de inclusión en la instancia de Actividades articulando con poblaciones específicas, agrupaciones u organizaciones de la sociedad civil que nuclean a personas con discapacidad. De esta manera, el primer paso es dar a conocer que el museo es accesible a esa población.

Por otra parte, los museos desarrollan actividades para diferentes segmentos de públicos. Accesibilizar estas actividades tendrá que ver con hacer posible la participación de una mayor diversidad de personas en ellas. Siempre se debe brindar al visitante **libertad de elección, autonomía en la experiencia, circulación plena, acceso a servicios y apoyos indispensables.**

Movilidad

- El **mobiliario** del espacio donde se hace la actividad debe **cumplir con las medidas accesibles** expuestas anteriormente (ver Área de bienvenida y Exhibiciones).
- Contemplar que haya espacio para la **circulación plena** de todos los participantes, incluidas personas en sillas de ruedas. Los recorridos que se planteen para la actividad tienen que ser accesibles y considerar **momentos y mobiliario para el descanso**.

Comunicacional

- **Comunicar todas las actividades del museo** mediante cartelera y desde las personas a cargo de la atención al público. Se debe dar información del nombre, horario, duración, propuesta, público destinatario y costos de la actividad, e indicar si es accesible e inclusiva. Comunicarlas en el área de bienvenida, en la cartelera en el exterior del edificio, en el sitio web, en las redes sociales del museo.
- Contactar a asociaciones u organizaciones civiles relacionadas y convocarlos a participar en el diseño de actividades para esas poblaciones específicas. También articular con ellos para la difusión de la actividad entre grupos de interés.
- **Ampliar los circuitos mediáticos** y vías de difusión de las actividades del museo. Contactar a la prensa especializada en las poblaciones a las

que está dirigida la actividad, organizaciones específicas, a otros museos e instituciones con programas o actividades afines.

→ **Generar una versión en LSA** de la información textual, sonora y audiovisual. La misma puede ser comunicada mediante códigos QR.

Cognitiva



Museo Nacional de Bellas Artes (Ciudad de Buenos Aires, Argentina). Visitas Accesibles para personas ciegas o con baja visión a cargo de Mabel Mayol.

→ Diseño de actividades o visitas accesibles e inclusivas

- Generar **actividades o visitas para un público específico** desde el conocimiento de los intereses de los destinatarios. **Consultar a personas con discapacidad** o a organizaciones que trabajen con esta comunidad específica, tanto para indagar con ellos la forma y el tono que debiera tener la visita o actividad como para hacer un testeo de esta misma, una vez que ya esté desarrollada.
- El **contenido de una actividad o visita inclusiva** debe tener un lenguaje claro y contemplar los sentidos: vista, olfato, oído, tacto, propiocepción. La propiocepción es el sentido que brinda información a la persona respecto de su propia posición corporal y en relación con el espacio.
- **Articular con asociaciones, fundaciones u organizaciones** para realizar actividades en conjunto que permitan al museo trabajar con mayor especificidad con una población determinada y que al mismo tiempo alienten a estas personas a acercarse al museo.

→ Nociones respecto del tacto

- El **personal del museo** tiene que **estar capacitado** para acompañar, cuando sea necesario, en la exploración de los objetos en las estaciones

táctiles. Siempre se deben respetar los tiempos y deseos de la persona a la que se le ofrece la ayuda. Tener en cuenta las **actitudes accesibles** mencionadas en la superficie de contacto Área de bienvenida.

- En una visita táctil, seleccionar hasta **4-5 objetos** para explorar de manera continua.
- **Calcular los tiempos:** cada exploración táctil demanda un tiempo. Tener en cuenta los tiempos de exploración en la disposición espacial de las estaciones táctiles o réplicas, así como para determinar la cantidad de personas participantes (en el caso de una actividad).
- **Tipo de percepción:** el tacto es un sentido secuencial y analítico, que va desde las partes al todo. Desde el tacto se pueden captar propiedades 'sustanciales' de los objetos (textura, temperatura, dureza), mientras que la visión se concentra en las propiedades estructurales (forma, dimensiones, color). El guión de las estaciones táctiles debe respetar las secuencias y propiedades sustanciales y brindar también la información estructural.

→ Nociones respecto a propuestas para personas Sordas / hipoacúsicas

- **En el área de bienvenida** contar con personal capacitado en Lengua de Señas Argentina (LSA) para comunicarse con el visitante Sordo/hipoacúsico e informar sobre las actividades. Siempre se deben respetar los tiempos y deseos de la persona a la que se le ofrece la información.



Carlos Vera Flores, guía Sordo, realiza visitas guiadas en Lengua de Señas en el Museo Nacional de Bellas Artes, Ciudad de Buenos Aires, Argentina.

- **Guía Sordo/hipoacúsico:** esta actividad puede tener dos formatos, el primero es contar con un guía Sordo para que realice una visita en LSA o, el segundo caso, que el guía Sordo realice la visita en LSA con servicio de interpretación al español. En este último caso la visita está dirigida a personas oyentes, Sordas y hablantes de LSA.
- **Visita con servicio de interpretación en Español - LSA** incluida en la en la programación general: el servicio de intérprete acompañará al guía durante el recorrido para que personas oyentes, Sordas y hablantes de LSA participen de la misma.
- **Calcular los tiempos y trabajo pedagógico entre guías, intérpretes y asesor Sordo:** el guión y la organización de la información tienen que estar acordados entre el equipo de guías y el de interpretación, teniendo en cuenta cómo se desplazaran en el espacio del museo y los tiempos de exposición para que todos los participantes puedan acceder a la interpretación.

6.

Web y redes sociales

La web de un museo es en sí misma una experiencia de visita. Se la incluye al final de este recorrido porque es transversal a todas las demás superficies de contacto; esto es, puede ser consultada antes, durante, después de la visita o incluso en su lugar. Muchos museos han comprendido las posibilidades y beneficios que brinda esta plataforma virtual, tales como el acceso remoto a las colecciones, a las exposiciones y a los contenidos. Incluso la utilizan para dirigirse a ese público remoto y ofrecen actividades virtuales, material educativo, etc. Es fundamental brindar en la web y en las redes sociales información clara, actualizada y de fácil acceso.

Criterios de accesibilidad web

El Consorcio World Wide Web W3C desarrolló la Iniciativa de Accesibilidad Web WAI, que establece 4 principios fundamentales en torno a los cuales se organizan las pautas de accesibilidad web WCAG 2.0. Estos principios son: **la perceptibilidad - la operabilidad - la comprensibilidad - la robustez.**

Para saber más sobre cómo la accesibilidad web incluye a personas con discapacidad, consultar el documento elaborado por la Agencia Nacional de Discapacidad⁵. Para profundizar en los principios de accesibilidad web, consultar las Recomendaciones Básicas de Accesibilidad Web desarrolladas por la ONTI, del Ministerio de Modernización de la Nación⁶.

5. https://drive.google.com/open?id=1c-sZ_2ezFtUI4o0Z9fAJrokf4S7vkQblQ

6. https://github.com/argob/accesibilidad-web/blob/master/docs/recomendaciones_pautas_accesibilidad_web.pdf

Movilidad

- Cumplir con los principios de accesibilidad web: perceptibilidad - operabilidad - comprensibilidad - robustez.
- Diseñar para una lectura simple y lineal que tenga en cuenta diferentes dispositivos y tamaños de pantalla.
- Diseñar para operar utilizando solo el teclado o solo el habla, alternativamente al mouse o a la pantalla.
- Desarrollar usando HTML semántico. Evitar el uso de referencias visuales o de posición en la pantalla.
- Redactar vínculos, títulos y botones descriptivos.
- Diseñar formularios a una columna, con etiquetas, y con campos obligatorios y mensajes de error claros.
- Usar elementos estáticos que se mueven solo cuando el usuario interactúa con ellos.

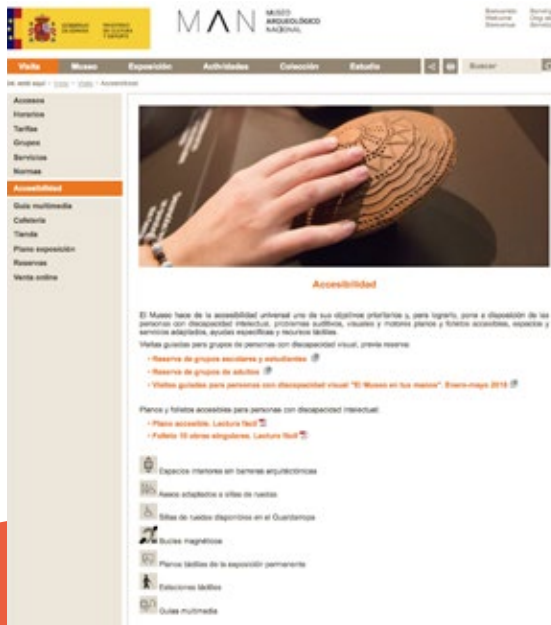
Comunicacional

- Denominar las secciones de la web con nombres que transparenten los contenidos de cada una, por ejemplo “Colección” o “Exhibiciones temporarias”.
- Usar íconos con texto alternativo consistentes y comprensibles a lo largo de toda la página.
- Comunicar la información básica: días y horarios de apertura, valores de las entradas o gratuidad, cómo llegar, contacto.
- Comunicar las **exhibiciones y actividades** actuales o próximas. Ofrecer información específica: qué es, de qué se trata, a quién se dirige. Informar los recursos disponibles en exhibiciones: audioguías, videoguías en Lengua de Señas Argentina, audiodescripciones, lectura fácil, material en braille, réplicas, estaciones táctiles y contenidos en LSA.
- Brindar **información sobre la accesibilidad del museo**. Detallar los servicios disponibles y sobre lo que está o no permitido:
 - Ingresos: informar el ingreso accesible, si se permite el ingreso con perros guías, ingreso con alimentos, etc.
 - Servicios: ascensor, baños accesibles, cambiadores para bebés, disponibilidad de sillas de ruedas, zonas de descanso, zonas de lactancia, espacios de lectura, cafetería, tienda.

- Generar una versión en LSA de la información textual, sonora y audiovisual presente en esta superficie.
- Tanto en web como en redes sociales el material descargable deberá estar en documentos Word o pdf que puedan ser leídos por los programas lectores de pantallas que convierten documentos escritos en audio.
- Audios y videos con transcripciones y/o subtítulos.
- Compartir y permitir la descarga de los contenidos de audioguías, propuestas educativas para salas, materiales audiovisuales.

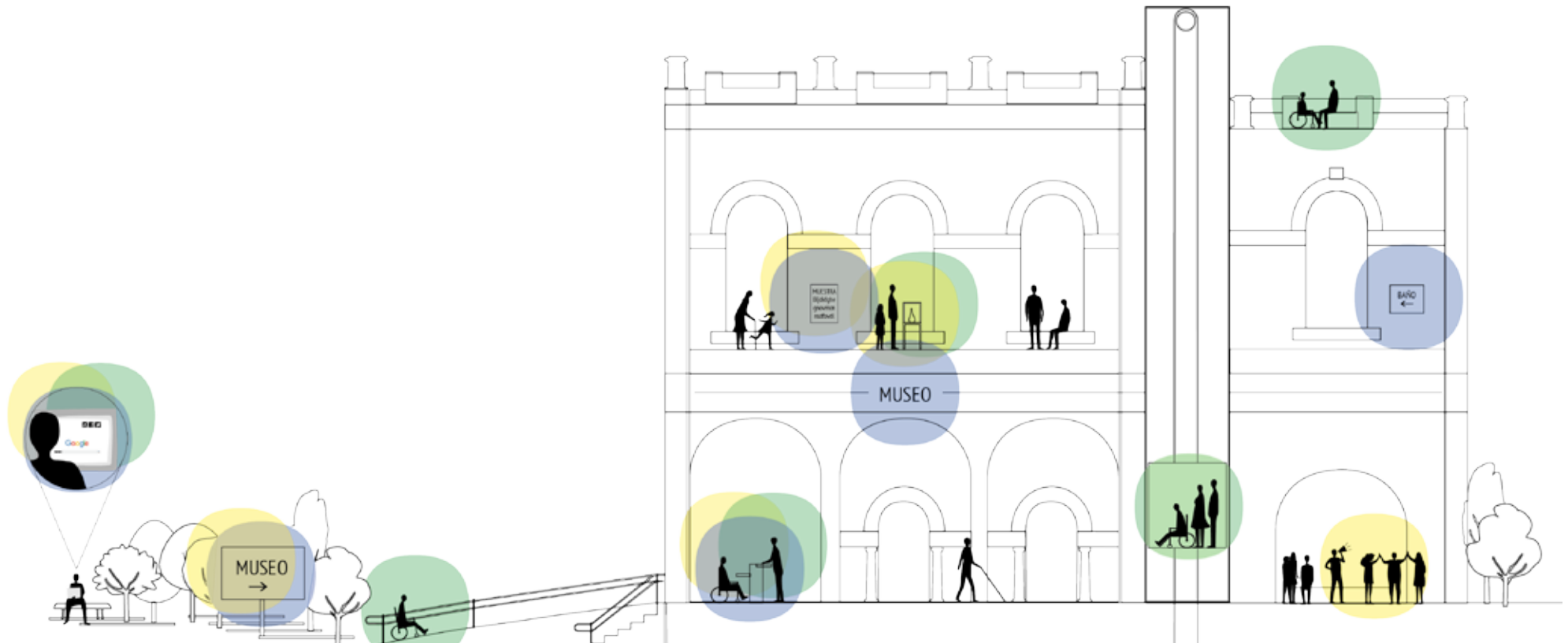
Cognitiva

- Seguir las pautas de legibilidad presentadas en la superficie de contacto Área de bienvenida.
- En redacción de contenidos usar Lectura Fácil, palabras simples y párrafos breves, separar por temas y utilizar viñetas.
- Usar tamaños de texto grandes y colores con mucho contraste para que sean legibles.
- Todas las imágenes que se carguen deberán tener un texto alternativo descriptivo donde se explique lo que muestra la imagen.



Material de sala en lectura fácil descargable en la web del Museo Antropológico de Madrid <http://www.man.es/man/visita/accesibilidad.html>

A modo de conclusión



El compromiso en accesibilidad tiene que ser transversal. Todos los trabajadores de un museo desde uno u otro aspecto contribuyen a armar la identidad de su museo y a hacerlo más (o menos) accesible. De todas maneras, se puede designar a una persona para que sea el referente que trabaje y gestione las estrategias y acciones para ampliar la accesibilidad. Este responsable de Accesibilidad tiene que funcionar como interlocutor entre el museo y los visitantes; es decir, escuchar la opinión de los usuarios. Solo trabajando entre y para todos conseguiremos construir espacios más inclusivos.

La voluntad de ser y hacer de los museos espacios accesibles es lo único que hace posible el cambio. **El factor más importante es el humano.** Una vez que se cuenta con las adaptaciones estructurales y los recursos accesibles, hay que comunicarlos a la sociedad y, específicamente, a las poblaciones que se quiere incluir. Los museos solo se activan y cobran sentido cuando los habitan las personas, la mayor cantidad y variedad de personas posible.

Referencias

-Agencia Nacional de Discapacidad. *¿De qué manera la accesibilidad web permite incluir a diversos usuarios?* Disponible online en https://drive.google.com/open?id=1csZ_2ezFtUI4o0Z9fAJrokf4S7vkQblQ

-Ania, M-J. (2016). *Exposicions accessibles. Criteris per eliminar les barreres de la comunicació i facilitar l'accés als continguts*. Barcelona: Institut de Cultura de Barcelona i Institut Municipal de Persones amb Discapacitat, Ajuntament de Barcelona. Disponible online en https://media-edg.barcelona.cat/wp-content/uploads/2016/10/Exposicions-accessibles_web-acc.pdf

-Benardelli, C. (2016). La información accesible en el turismo: señalética y señalización. En *Temas de gestión en Hotelería y Gastronomía*. Universidad Nacional de Quilmes (pp. 77-107). Disponible online en <https://es.slideshare.net/detodos111/turismo-accesible-2016-universidad-nacional-de-quilmes>

-Campos M. L., Gaete, M. y Silva R. R. (2016). El desafío de un espacio público inclusivo. En *MGC Revista de Gestión Cultural* n.º 08 (pp. 8-11). Escuela de Postgrado, Facultad de Artes, Universidad de Chile. Disponible online en https://issuu.com/tpetersn/docs/revista_mgc_8

-Elkartu. Federación Coordinadora de Personas con Discapacidad Física de Gipuzkoa. (2016). *Guía para diseñar y organizar eventos culturales accesibles e inclusivos*. Disponible online en http://elkartu.org/pdf/guia_eventos_accesibles_inclusivos_online_16-12-2016.pdf

-Fiori, C. H. (2016). Los derechos incluyen a las personas con discapacidad en el ocio. En *Temas de gestión en Hotelería y Gastronomía*. Universidad Nacional de Quilmes (pp. 21-32). Disponible online en <https://es.slideshare.net/detodos111/turismo-accesible-2016-universidad-nacional-de-quilmes>

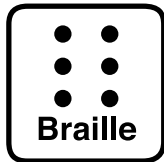
-Instituto Nacional contra la Discriminación la Xenofobia y el Racismo (INADI). *Guía temática: Comunicación accesible en lengua de señas argentina*. Disponible online en <http://inadi.gob.ar/contenidos-digitales/producto/guia-comunicacion-accesible-en-lengua-de-senas-argentina/>

-Instituto Nacional contra la Discriminación la Xenofobia y el Racismo (INADI). *Protocolo de Actos y Eventos Accesibles*. Disponible online en <http://inadi.gob.ar/contenidos-digitales/producto/protocolo-de-actos-y-eventos-accesibles/>

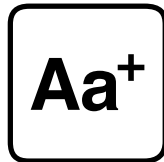
-Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). (2018). *Estudio Nacional sobre el Perfil de las Personas con Discapacidad*. Disponible online en https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/poblacion/estudio_discapacidad_12_18.pdf

-Ministerio de Modernización de la Nación. Oficina Nacional de Tecnologías de Información. *Recomendaciones para la Accesibilidad Web*. Disponible online en https://github.com/argob/accesibilidad-web/blob/master/docs/recomendaciones_pautas_accesibilidad_web.pdf

Referencias de uso de pictogramas



Braille



Macrotipo



Lectura Fácil



Aro magnético



Lengua de Señas



Audiodescripción

Anexo I:

Herramientas para la autogestión y autoevaluación

¿Cómo empezar?

Iniciar el camino de la accesibilidad requiere adoptar los principios del Diseño Universal, trabajar de manera interdisciplinaria y transversal con todas las áreas y comenzar con decisiones que permitan ir construyendo un sistema. La accesibilidad plena es un proceso que se desarrolla de manera permanente y continua. Requiere una perspectiva flexible y centrada en los otros, haciéndolos partícipes reales del desarrollo y la toma de decisión.

En este anexo se ofrece una **guía rápida** con los puntos a observar en cada superficie de contacto del museo, con el fin de que sirvan para recorrer la institución e ir observando qué es lo que hay que trabajar, **obtener un diagnóstico** y poder elaborar un plan de acción. Este plan supondrá etapas, ya que no todo puede resolverse de manera inmediata. Lo importante es tener como meta la creación de un “sistema” que pueda siempre crecer en distintos sentidos y seguir mejorando.

En este proceso, las siguientes tres premisas¹ pueden servir como faro:

- Lo nuevo, hacerlo accesible.
- Lo que ya es accesible, mantenerlo.
- Lo que no es accesible, mejorarlo.

¹ Gonzalo Rivas, ArticketBCN (2010). *Diseño de exposiciones y accesibilidad*

Ser accesibles requiere de conversaciones, voluntad y compromiso colectivo por parte de las personas que conforman el equipo de cada museo. La toma de conciencia y la voluntad de cambio son el primer paso.

A continuación, **algunas maneras adecuadas de nombrar²**:

SI	NO
-Llamar a cada persona por su nombre y apellido.	-Utilizar diminutivos para referirse a otra persona. Nombrar a las personas según su diagnóstico clínico.
-Persona con discapacidad.	-Inválido, deficiente, disminuido, minusválido, incapacitado, diferente, especial, persona con necesidades especiales, persona con capacidades diferentes, etc.
-Persona con movilidad reducida. Persona usuaria de silla de ruedas.	-Paralítico, rengo, cojo.
-Persona ciega, persona con disminución visual.	-Ciego, invidente, no vidente.
-Persona Sorda, persona con hipoacusia, persona con discapacidad auditiva.	-Sordomudo, sordo.
-Persona con discapacidad cognitiva / psíquica / intelectual.	-Enfermo mental, loco, retrasado.
-Ingreso accesible.	-Ingreso / rampa para discapacitados.
-Baño accesible / universal.	-Baño para discapacitados.
-Transcripción al braille.	-Traducción al braille.
-Lengua de Señas.	-Lenguaje de Señas.
-Versión en Lengua de Señas Argentina.	-Traducción a Lengua de Señas.

2. Ania, M-J. (2016). *Exposicions accessibles. Criteris per eliminar les barreres de la comunicació i facilitar l'accés als continguts*. Barcelona: Institut de Cultura de Barcelona i Institut Municipal de Persones amb Discapacitat, Ajuntament de Barcelona.

Guía rápida para autoevaluación

1. Entorno inmediato e ingresos al museo

Movilidad

- Asegurarse de que el recorrido de ingreso al museo en la cuadra esté despejado y señalizado, tanto visual como hápticamente, y sus veredas en condiciones.
- Si para ingresar se deben sortear escaleras, instalar una rampa que cumpla con las características antes descriptas.
- Asegurarse de que la puerta de entrada/salida sea visible, segura y pueda ser operada en forma autónoma por todas las personas.

Comunicacional

- Incorporar señalética en los alrededores del museo que incluya información básica como: nombre del museo, horarios y servicios.
- Asegurarse de que esta señalética externa sea visible a 3 metros de distancia. Elegir tipografías bien legibles, armar mensajes breves, claros y precisos.
- Además de la información sobre horarios y servicios, disponer cartelerías que comuniquen las exhibiciones y actividades, cumpliendo con las pautas antes descriptas (mensaje breve, conciso, claro).

Cognitiva

- Utilizar en todas las cartelerías un lenguaje informativo-descriptivo.
- Brindar la información básica de fechas, horarios, visitas guiadas, precio de entradas, días con descuento, etc. en forma clara y ordenada.
- Acompañar la información en cartelería con pictogramas, infografías y gráficos.
- Disponer planos hápticos en la zona circundante al museo que permitan la comprensión del espacio y colaboren en la llegada al museo.

2. Área de bienvenida

Movilidad

- El mostrador de atención al visitante y el mobiliario de descanso/espera debe ser accesible.
- El personal de atención al público debe estar visible a los visitantes sin que medien entre ellos obstáculos (carteles que tapen sus caras, música alta, etc.).
- Garantizar la circulación segura para personas usuarias de sillas de ruedas o con movilidad reducida.

Comunicacional

- El personal de atención al público debe tener una actitud accesible. Debe contar con capacitación en atención a personas con discapacidad y al menos una persona tendrá conocimiento de LSA (Lengua de Señas Argentina).
- En el trato interpersonal ofrecer información útil de forma clara y comprensible, concisa y que responda a lo que la persona quiere saber.
- Comunicar y explicar el uso de los dispositivos y apoyos que se ofrecen (audioguías, maquetas, plano háptico, etc.).

Cognitiva

- Para la redacción de las cartelerías del área de bienvenida, folletería y toda comunicación escrita, utilizar el método de Lectura Fácil.
- Incorporar en el área de bienvenida un plano háptico que explique los espacios del museo, audioguías con audiodescripciones y videoguías y maquetas táctiles.

3. Espacios de circulación y permanencia

Movilidad

- Facilitar la circulación total en el edificio de todas las personas mediante rampas y ascensores.
- Disponer de por lo menos un baño accesible.
- Contar con mobiliario accesible en los espacios donde se desarrollan actividades o cursos.
- Disponer de zonas de descanso con mobiliario accesible en las áreas de circulación.

Comunicacional

- Aplicar una señalética continua en todo el museo que funcione como un sistema de orientación para la circulación por el espacio completo.
- Diseñar cartelería y señalética según pautas de legibilidad, criterios DALCO y Diseño Universal. Ubicarlos correctamente en el espacio.
- Comunicar qué está permitido y qué no en cada espacio.

Cognitiva

- Brindar mensajes claros, información concisa y fácilmente comprensible.
- La cartelería debe ser orientativa y poder ser leída con facilidad por todas las personas.
- Neutralizar el “efecto laberinto” delimitando zonas funcionales y espacios clave.
- Complementar la señalética y cartelería con textos en altorrelieve y en braille.
- Utilizar pictogramas que acompañen la señalética y cartelería en general.

4. Exhibiciones

Movilidad

- Tener mobiliario de exhibición accesible.
- Tener en cuenta la circulación de todas las personas.
- Disponer de sillas plegables o asientos en las salas.

Comunicacional

- Textos y cartelería de sala diseñados bajo Diseño Universal, criterios DALCO.
- Señalizar debidamente con pictogramas los espacios, usos e información de lo que se puede o no hacer.
- Tener en cuenta la señalización háptica y la iluminación de la sala.

Cognitiva

- Redactar los contenidos en Lectura Fácil y bajo las pautas de legibilidad del diseño gráfico.
- En textos de sala cuidar la longitud de los textos, no conviene que tengan más de 500 caracteres.
- Nomencladores con braille y macrotipo.
- Incluir audiodescripciones de objetos, espacios y obras. Señalarlos debidamente.
- Incorporar dispositivos universales y estaciones táctiles como parte de la exhibición.
- Subtitular los contenidos audiovisuales y sumar versión en LSA.

5. Actividades

Movilidad

- Constatar que el espacio donde se desarrolla la actividad es accesible para personas con movilidad reducida.
- Garantizar la circulación de todas las personas durante la actividad.
- Disponer de sillas plegables o asientos en las salas para los momentos en los que nos detenemos por mucho tiempo.

Comunicacional

- La información que el museo transmite sobre la actividad tiene que ser clara y corresponder con la propuesta real que ofrece.
- Indicar el lugar donde se desarrolla la actividad e informar lo que se puede o no hacer durante esta.
- Comunicar los servicios para personas con discapacidad (interpretación en LSA, material en lectura fácil, macrotipo y braille).
- Capacitar en accesibilidad comunicacional al personal que está en contacto con los visitantes.

Cognitiva

- Adaptar los contenidos al grupo de personas a la que se dirige la actividad.
- Capacitar en accesibilidad al personal que lleva adelante la propuesta.
- Diseñar materiales didácticos, dispositivos universales y estaciones táctiles accesibles.
- Sumar guías Sordos y servicios de interpretación en Lengua de Señas Argentinas - Español para las actividades y visitas. Ofrecer material en lectura fácil, macrotipo y braille.

6. Web y redes sociales

Movilidad

- Cumplir con los principios de accesibilidad web: perceptibilidad - operabilidad - comprensibilidad - robustez.
- Desarrollar el sitio web usando HTML semántico.
- Diseñar para operar utilizando solo el teclado o solo el habla, alternativamente al *mouse* o a la pantalla.

Comunicacional

- Redactar contenidos bajo pautas de legibilidad. Ser claros en los nombres de las secciones.
- Dar información sobre la accesibilidad del museo, detallando ingresos y servicios.
- Brindar la información necesaria de exhibiciones y actividades y los recursos accesibles disponibles.

Cognitiva

- Redactar los contenidos en Lectura Fácil y bajo las pautas de legibilidad.
- Todas las imágenes deben tener un texto alternativo.
- El material descargable deberá estar en documentos Word o pdf.
- Agregar subtítulos o transcripciones a todos los contenidos de video y audio.

Anexo II:

Normativa vigente

Leyes sobre Accesibilidad

- Ley n.º 27.044 Jerarquía Constitucional a la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad.
- Ley n.º 26.653 Accesibilidad de la Información en las Páginas Web. Ley a la accesibilidad web y el Decreto 355/13.
- Ley n.º 26.378 Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad.
- Ley n.º 24.314 Accesibilidad de personas con movilidad reducida y sus Decretos Reglamentarios n.º 914/97 y n.º 467/98.
- Ley n.º 22.431 Sistema de protección integral de los discapacitados.
- Ley n.º 26.522 Servicios de Comunicación Audiovisual (específicamente el artículo 66) y su Decreto 1225/2010.
- Ley n.º 26.858 Derecho de Acceso, Deambulación y Permanencia. Personas con discapacidad acompañadas por Perro Guía o de Asistencia.

Normas IRAM

-Accesibilidad de las personas al medio físico. Accesibilidad universal.
IRAM111113-1, IRAM111113-2

-Edificios. Accesibilidad de las personas al medio físico. Circulaciones horizontales. Requisitos. IRAM111100

-Accesibilidad de las personas al medio físico. Edificios - Rampas fijas.
IRAM111101

-Accesibilidad de las personas al medio físico. Espacios urbanos. Edificios con acceso de público. Señalización. IRAM111102-1

-Accesibilidad de las personas al medio físico. Señalización para personas con discapacidad visual en espacios urbanos y en edificios con acceso de público. Señalización en solados y planos hápticos. IRAM111102-2

-Accesibilidad de las personas al medio físico. Edificios - Escaleras.
IRAM111103

-Accesibilidad de las personas al medio físico. Edificios. Equipamientos. Agarraderas, bordillos y pasamanos. IRAM111104

-Accesibilidad de las personas al medio físico. Espacios urbanos y edificios. Estacionamientos. IRAM111106

-Accesibilidad de las personas al medio físico. Puertas accesibles.
IRAM111109

-Accesibilidad de las personas al medio físico. Espacios urbanos y edificios. Servicios sanitarios accesibles. IRAM111110

ISBN 978-987-1968-17-6



Guía de accesibilidad en museos

es una publicación digital de la Dirección Nacional de Museos
del Ministerio de Cultura de la Nación.

Disponible en: www.cultura.gob.ar